

**Asamblea General**

Distr. general
23 de marzo de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones**Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000–2001***

Título VII
Información Pública

Sección 26
Información Pública

(Programa 23 del plan de mediano plazo para el período 1998–2001)

Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis	3
A. Programa de trabajo	8
1. Servicios de promoción	9
2. Servicios de información	18
3. Servicios de biblioteca	25
4. Servicios de publicaciones	28
B. Recursos necesarios	30
1. Dirección y gestión ejecutivas: Oficina del Secretario General Adjunto	30

* El presente documento contiene la sección 26 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000–2001. El proyecto de presupuesto por programas completo se publicará posteriormente en su forma impresa definitiva como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/54/6/Rev.1)*.

2.	Programa de trabajo	33
a)	Departamento de Información Pública, Sede	33
i)	Oficina del Portavoz del Secretario General	33
ii)	División de Noticias y Medios de Comunicación	35
iii)	División de Relaciones con el Público	38
iv)	Actividades de información sobre la cuestión de Palestina	40
v)	Servicios de Centros de Información	41
vi)	División de Biblioteca y Recursos de Información	43
b)	Servicios de Información de las Naciones Unidas en Ginebra	48
c)	Servicios de Información de las Naciones Unidas en Viena	51
d)	Centros de Información de las Naciones Unidas	53
e)	Conferencias especiales	56
3.	Apoyo a los programas: Administración departamental	57

Título VII

Información Pública

Sección 26

Información Pública

(Programa 23 del plan de mediano plazo para el período 1998–2001)

Sinopsis

- 26.1 Las actividades propuestas en la presente sección corresponden al programa 23, Información pública, del plan de mediano plazo para el período 1998–2001, en su forma revisada (A/53/6/Rev.1), correrán a cargo del Departamento de Información Pública. El mandato para la ejecución del programa se basa en las funciones confiadas a la Secretaría por la Asamblea General, inicialmente en su resolución 13 (I), de 13 de febrero de 1946, y detalladas en resoluciones posteriores de la Asamblea sobre cuestiones relativas a la información, la más reciente de las cuales es la resolución 53/59 de la Asamblea General, de 3 de diciembre de 1998. En su carácter de centro de coordinación de las actividades de información pública de las Naciones Unidas, el Departamento sigue emprendiendo iniciativas concertadas para mejorar la imagen pública de la Organización y promover la comprensión de su labor entre los pueblos del mundo mediante la ejecución de las actividades que le ha encomendado la Asamblea General y teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las prioridades establecidas por la Asamblea.
- 26.2 Durante el bienio 1998–1999, de conformidad con las medidas de reforma del Secretario General, el Departamento elaboró un marco operacional concreto y un conjunto complementario de actividades basadas en una nueva orientación de la información pública encaminada a convertir la comunicación en parte integrante de la gestión estratégica de la Organización. Teniendo en cuenta esos objetivos, el puesto del jefe del Departamento de Información Pública se elevó a la categoría de Secretario General Adjunto.
- 26.3 El programa de trabajo del Departamento para el bienio 2000–2001 consistirá fundamentalmente en la aplicación de un método estratégico y coordinado para ampliar el alcance de las actividades de información y comunicación del sistema de las Naciones Unidas a nivel mundial y difundir la importancia de unas Naciones Unidas revitalizadas, capaces de adaptarse a la rápida evolución de los problemas y que contribuyan a establecer el programa para el mundo en el nuevo milenio, en particular en ámbitos como la paz y la seguridad, el desarme, la cuestión de Palestina, la libre determinación y la descolonización, el desarrollo económico y social, y los derechos humanos.
- 26.4 En estrecha colaboración con otros departamentos y entidades de las Naciones Unidas, y mediante un uso dinámico de las nuevas tecnologías, según corresponda, el Departamento llevará a cabo programas y campañas encaminados a obtener un mayor apoyo universal para la Organización y su misión de todos los Estados Miembros, utilizando los medios impresos, la televisión y la radio, así como la Internet. Para ello establecerá una capacidad mucho mayor de difusión de noticias y se utilizarán tecnologías avanzadas de comunicaciones. El objetivo será incorporar la perspectiva y los mensajes de las Naciones Unidas en el circuito mundial de noticias. De este modo, y aprovechando la creciente demanda de material por las entidades difusoras de noticias de todo el mundo, en particular por televisión y radio, el Departamento fortalecerá los contactos directos y sistemáticos con los medios de información de todas las regiones. También ofrecerá a los medios de comunicación y otros grupos interesados un servicio de noticias diario, electrónico, interactivo y continuamente actualizado. Asimismo, se reorientarán algunos de los productos del Departamento; en lugar de preparar obras y programas terminados, se preparará material en bruto de cuidada producción, que incluirá imágenes de televisión y grabaciones sonoras de interés y utilidad directos para los medios de información, que los productores podrán incorporar en sus propios programas.

- 26.5 El Departamento seguirá fortaleciendo también su uso de la tecnología avanzada de las telecomunicaciones, que ofrece la posibilidad de transmitir los mensajes de las Naciones Unidas, por medio de la Internet a decenas de millones de personas de todo el mundo sin pasar por los intermediarios tradicionales. Utilizando la misma tecnología, los oficiales superiores de las Naciones Unidas podrán celebrar conferencias de prensa con grupos de periodistas regionales desde la Sede por teleconferencia. Esa comunicación directa de mensajes fortalecerá los esfuerzos en marcha que tienen por objetivo abrir las Naciones Unidas al mundo y hacer más transparente su labor. Todas las iniciativas de comunicación e información mencionadas se inscribirán en la meta general del Departamento de adaptar las campañas de información a los intereses regionales y poner de relieve la preocupación de la Organización por las cuestiones que afectan a los pueblos de todo el mundo y su actuación al respecto.
- 26.6 El proyecto de presupuesto por programas se ejecutará por medio de la estructura departamental que se describe a continuación:
- a) La Oficina del Secretario General Adjunto proporciona orientación en materia de políticas y estrategias de información pública de la Organización y se mantiene en estrecho contacto con los representantes permanentes de los Estados Miembros y los observadores, así como con los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina se encarga de la dirección general del Departamento. También proporciona servicios de secretaría al Comité de Información, el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas y la Junta de Publicaciones. La Oficina Ejecutiva, que se ocupa de proporcionar apoyo administrativo, financiero y de personal, y el Comité de Coordinación de las Comunicaciones, encargado de vigilar y evaluar la ejecución de los programas y de informar al respecto, forman parte de la Oficina del Secretario General Adjunto;
 - b) La Oficina del Portavoz del Secretario General lleva a cabo sesiones informativas diarias en la Sede destinadas a corresponsales y se dirige a los representantes de los medios de información de todo el mundo en nombre del Secretario General y de las Naciones Unidas. En colaboración con la Oficina del Secretario General y la Oficina del Secretario General Adjunto de Información Pública, presta asistencia en la definición y ejecución de las políticas de la Organización en materia de medios de información;
 - c) La División de Noticias y Medios de Información, anteriormente denominada División de Medios de Información, se ocupa de producir el material informativo de la Organización, lo mismo en formato impreso que electrónico, y actúa como enlace principal del Departamento con los medios de información del mundo. También informa en directo, por televisión y por radio de las actividades más destacadas de las Naciones Unidas y produce programas terminados en esos medios. Se ocupa asimismo del seguimiento de la información que ofrecen las agencias de noticias sobre los principales acontecimientos internacionales y a lo largo del día emite boletines de noticias destinados a funcionarios superiores;
 - d) La División de Asuntos Públicos, anteriormente denominada División de Promoción y Servicios Públicos, se encarga de preparar y ejecutar estrategias de información pública y comunicación encaminadas a promover la labor de la Organización en ámbitos temáticos prioritarios. La División colabora estrechamente con las entidades que actúan como intermediarias en la difusión de información, incluidos los medios de comunicación, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones del sector privado y las instituciones docentes. La División se ocupa también del programa de visitas guiadas y de atender las peticiones de información del público en general;
 - e) La División de Biblioteca y Recursos de Información, anteriormente denominada División de Biblioteca y Publicaciones, que comprende la Biblioteca Dag Hammarskjöld y el Servicio de Publicaciones (subprogramas 3 y 4), se ocupa de elaborar las políticas relativas a los programas de trabajo de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, incluidas la coordinación y la cooperación con otras bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas y bibliotecas centrales, el Servicio de Publicaciones y la Sección de Ventas y Comercialización. También se encarga de planificar y administrar las publicaciones periódicas de la Organización;

- f) El Servicio de Centros de Información tiene a su cargo la dirección y gestión general de la red mundial de centros y servicios de información de las Naciones Unidas, a los cuales proporciona apoyo sustantivo y operacional, y realiza funciones de vigilancia administrativa y de capacitación especializada. El cometido de los centros de información es transmitir el mensaje de las Naciones Unidas al público de todo el mundo en colaboración con las organizaciones no gubernamentales, los medios de información, las instituciones docentes y otros grupos locales. Los centros mantienen bibliotecas de referencias de las Naciones Unidas en sus sedes respectivas y proporcionan asistencia en materia de información al sistema de las Naciones Unidas.
- 26.7 El Comité de Información supervisa la labor de la Secretaría y de otros subprogramas relacionados con la información pública. Por su parte, el Comité de Conferencias se encarga de supervisar la política de la Organización en materia de publicaciones; de conformidad con la resolución 43/222 B de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1988, desempeña esa función relativa a la política de publicaciones de las Naciones Unidas con la asistencia de la Junta de Publicaciones y teniendo en cuenta el parecer del Comité de Información y de otros órganos competentes.
- 26.8 Los créditos solicitados para el Departamento de Información Pública representan un crecimiento neto del 1,4%, fundamentalmente atribuible a las necesidades derivadas de las reuniones y conferencias especiales previstas para el bienio 2000–2001. El nivel general de recursos incluye aumentos en las partidas de otros gastos de personal (921.900 dólares), viajes (677.900 dólares), servicios por contrata (1.465.400 dólares) y mobiliario y equipo (43.000 dólares). Esos aumentos se ven compensados en parte por reducciones en los gastos generales de funcionamiento (676.800 dólares), suministros y materiales (428.500 dólares) y subvenciones y contribuciones (15.100 dólares). No ha variado el número total de puestos.
- 26.9 La suma estimada de 6.241.800 dólares en recursos extrapresupuestarios se utilizará para complementar los recursos con cargo al presupuesto ordinario a fin de llevar a cabo tareas de difusión de información y actividades promocionales, tanto en la Sede como sobre el terreno, que incluyen la producción, en formato impreso y electrónico, de una publicación quincenal, *Development Business*.
- 26.10 La distribución porcentual del total de recursos entre los programas principales en el bienio 2000–2001 sería la siguiente:

	Presupuesto ordinario	Recursos extra-presupuestarios
	(porcentaje)	
Dirección y gestión ejecutivas	3,5	9,2
Programa de trabajo	92,6	90,8
Apoyo a los programas	3,9	–
Total	100,0	100,0

- 26.11 Dentro del programa de trabajo, la distribución porcentual aproximada de los recursos entre los subprogramas sería la siguiente:

	Presupuesto ordinario	Recursos extra-presupuestarios
	(porcentaje)	
<i>Subprograma</i>		
1. Servicios de promoción	41,3	38,1
2. Servicios de información	37,8	–
3. Servicios de biblioteca	14,2	–
4. Servicios de publicaciones	6,7	61,9
Total	100,0	100,0

Cuadro 26.1

Resumen de las necesidades por componente

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
A. Oficina de servicios de comunicaciones y medios de difusión	82 162,4	87 457,3	1,3	-	87 458,6	5 017,4	92 476,0
B. Servicio de Información, Ginebra	6 903,6	5 641,6	(95,9)	(1,6)	5 545,7	82,7	5 628,4
C. Servicio de Información, Viena	2 081,8	1 624,2	(3,0)	(0,1)	1 621,2	36,0	1 657,2
D. Centros de información de las Naciones Unidas	32 528,7	35 464,3	(247,1)	(0,6)	35 217,2	2 636,3	37 853,5
E. Conferencias especiales	271,8	-	2 306,9	-	2 306,9	97,9	2 404,8
F. Apoyo a los programas	6 577,4	5 386,6	46,8	0,8	5 433,4	280,7	5 714,1
Total	130 525,7	135 574,0	2 009,0	1,4	137 583,0	8 151,0	145 734,0

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
	-	-	a) Servicios en apoyo de:	-
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	-	-	ii) Actividades extrapresupuestarias	-
	-	-	Apoyo a las actividades sustantivas extrapresupuestarias	-
	-	-	Operaciones de mantenimiento de la paz	-
	393,8	-	b) Actividades sustantivas:	-
	505,3	309,6	Fondo Fiduciario para las celebraciones del Cincuentenario	-
	2 694,0	2 909,0	Fondo Fiduciario para información económica y social	-
			Fondo Fiduciario para el <i>Foro del Desarrollo</i>	3 505,3
	216,0	259,0	Fondo Fiduciario para la expansión de las actividades de información pública en el Japón	220,0
	24,5	6,1	Fondo Fiduciario para la historia oral de las Naciones Unidas	-
	90,8	-	Fondo Fiduciario para el interés devengado por la contribución a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	-
	24,5	144,1	Fondo Fiduciario para la cooperación internacional y el desarrollo	-

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
	1 168,0	548,0	Fondo Fiduciario para la educación y las comunicaciones	575,0
	2 042,0	1 574,0	Contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones	1 941,5
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	7 158,9	5 749,8		6 241,8
Total 1) y 2)	137 684,6	141 323,8		151 952,4

Cuadro 26.2

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	98 873,0	97 239,2	21,2	-	97 260,4	6 247,3	103 507,7
Otros gastos de personal	2 760,3	4 334,0	921,9	21,2	5 255,9	240,3	5 496,2
Viajes	1 037,6	1 243,9	677,9	54,4	1 921,8	93,1	2 014,9
Servicios por contrata	13 250,0	14 171,5	1 465,4	10,3	15 636,9	739,4	16 376,3
Gastos generales de funcionamiento	8 103,6	10 888,1	(676,8)	(6,2)	10 211,3	486,3	10 697,6
Atenciones sociales	123,1	223,8	-	-	223,8	10,6	234,4
Suministros y materiales	3 701,8	3 663,6	(428,5)	(11,6)	3 235,1	154,6	3 389,7
Mobiliario y equipo	2 403,8	3 509,1	43,0	1,2	3 552,1	165,6	3 717,7
Subvenciones y contribuciones	272,5	300,8	(15,1)	(5,0)	285,7	13,8	299,5
Total	130 525,7	135 574,0	2 009,0	1,4	137 583,0	8 150,0	145 734,0

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Objeto de los gastos	Estimaciones para 2000-2001
	2 352,2	2 145,0	Puestos	2 696,8
	950,6	367,5	Otros gastos de personal	392,0
	-	-	Consultores y expertos	-
	206,2	266,2	Viajes	45,0
	1 346,2	419,8	Servicios por contrata	380,0
	1 513,0	2 250,6	Gastos generales de funcionamiento	2 435,0
	235,0	107,0	Suministros y materiales	94,0
	384,0	126,0	Mobiliario y equipo	164,0
	-	-	Reforma y mejora de locales	35,0
	120,2	-	Subvenciones y contribuciones	-
	51,5	67,7	Otros gastos	-
Total	7 158,9	5 749,8		6 241,8
Total 1) y 2)	137 684,6	141 323,8		159 975,8

Cuadro 26.3

Puestos necesarios

Programa: Información pública

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1998–1999	2000–2001	1998–1999	2000–2001	1998–1999	2000–2001	1998–1999	2000–2001
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SGA	1	1	–	–	–	–	1	1
D–2	4	4	–	–	–	–	4	4
D–1	20	21	–	–	–	–	20	21
P–5	38	37	–	–	–	1	38	38
P–4/3	144	144	–	–	2	2	146	146
P–2/1	54	54	–	–	–	–	54	54
Total	261	261	–	–	2	3	263	264
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	8	8	–	–	–	–	8	8
Otras categorías	226	226	–	–	10	11	236	237
Total	234	234	–	–	10	11	244	245
Otros cuadros								
Contratación local	191	191	–	–	15	9	206	200
Funcionarios nacionales	44	44	–	–	–	2	44	46
Total	235	235	–	–	15	11	250	246
Total general	730	730	–	–	27^a	25^b	757	755

^a Incluye 12 puestos con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo* (1 P–4, 1 P–3 y 10 del cuadro de servicios generales) y 15 puestos de contratación local con cargo a las contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones.

^b Incluye 14 puestos con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo* (1 P–5, 2 P–3 y 11 del cuadro de servicios generales) y 9 puestos de contratación local con cargo a las contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones.

A. Programa de trabajo

- 26.12 A continuación se presenta el programa de trabajo que se llevará a cabo durante el bienio 2000–2001 en relación con los cuatro subprogramas del plan de mediano plazo para el período 1998–2001, en su forma revisada (A/53/6/Rev.1): servicios de promoción, servicios de información, servicios de biblioteca y servicios de publicaciones. Las actividades correrán a cargo de las siguientes dependencias: Oficina del Secretario General Adjunto, División de Noticias y Medios de Información, División de Asuntos Públicos, Servicio de Centros de Información, División de Biblioteca y Recursos de Información, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena y centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas.

Subprograma 1 Servicios de promoción

- 26.13 Los encargados de ejecutar este subprograma serán la División de Asuntos Públicos, el Servicio de Centros de Información, el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena y los centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas.
- 26.14 Uno de los objetivos principales de este subprograma es procurar que el público tenga una opinión positiva y bien fundada de las actividades de las Naciones Unidas y contribuir a lograr un apoyo mundial de base amplia

para las metas de la Organización, destacando las cuestiones prioritarias de interés para la comunidad internacional. A ese respecto, el desafío consiste en divulgar de manera eficaz y oportuna las actividades, los éxitos y desempeño de la Organización, así como la pertinencia de cada uno de los aspectos de su labor para la vida y las preocupaciones cotidianas de las personas del mundo entero.

- 26.15 En consonancia con la atención especial que otorga el Secretario General al establecimiento de una mentalidad de comunicación en todo el sistema y a convertir las funciones de comunicación e información en parte central de la gestión estratégica de la Organización, el subprograma establecerá asociaciones de colaboración en la Secretaría y en todo el sistema de las Naciones Unidas. La cooperación en las Sedes y sobre el terreno con otros departamentos y entidades del sistema de las Naciones Unidas será decisiva para transmitir de forma eficaz los mensajes de las Naciones Unidas y reunir una audiencia informada que apoye a la Organización. También es esencial para lograr otro objetivo: el desarrollo y la ejecución de campañas temáticas de información en todo el sistema sobre cuestiones prioritarias de interés para la comunidad internacional. Los centros de información de las Naciones Unidas se ocuparán de llevar a la práctica los programas en esa materia teniendo en cuenta los intereses locales.
- 26.16 El Departamento colaborará en la tarea de definir los temas que se pondrán de relieve a lo largo del bienio y de coordinar las actividades de información pública de la Organización con miras a presentar una imagen unificada. Así pues, seguirá proporcionando servicios de secretaría al Grupo de Trabajo interdepartamental sobre actividades de información pública en las misiones sobre el terreno, para velar por que se aplique un método coordinado y eficaz de información pública relativa a las misiones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas. Asimismo, seguirá fortaleciendo su capacidad en lo que se refiere a la planificación, la coordinación y el apoyo a los componentes de información pública de las misiones sobre el terreno para estar en condiciones de desempeñar su función de “centro de responsabilidad” general en esta materia. Tratará también de fortalecer su cooperación con los departamentos sustantivos en las esferas económica y social con el fin de promover diversas cuestiones como el desarrollo sostenible, el envejecimiento, el uso indebido de drogas, la lucha contra la delincuencia, la mujer y el desarrollo económico. En lo que se refiere a los derechos humanos, la División de Promoción y Servicios Públicos y el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra colaborarán estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/Centro de Derechos Humanos. El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra colaborará estrechamente también con la secretaría de la Conferencia de Desarme.
- 26.17 El Departamento dedicará especial atención a fortalecer sus vínculos de colaboración con los grupos clave de población a quienes van dirigidas sus campañas temáticas de información. Los medios de comunicación, que serán los principales destinatarios de esas iniciativas, constituyen un asociado clave e indispensable en la transmisión de los mensajes de las Naciones Unidas al público mundial. Todas y cada una de las actividades de este subprograma estarán clara y primordialmente orientadas hacia los medios de información. Se seguirán estableciendo relaciones de trabajo a largo plazo con los periodistas que se ocupan de cuestiones de interés para las Naciones Unidas con miras a mejorar la comprensión de la labor de la Organización y aumentar el interés en ella y, en última instancia, alentar la publicación o transmisión en los medios de información de artículos y reportajes sobre la labor de las Naciones Unidas en esferas prioritarias. El Departamento proporcionará ideas e información de referencia a los medios de comunicación tanto en la Sede como por medio de los centros y servicios de información.
- 26.18 El Departamento procurará fortalecer las relaciones con otros intermediarios importantes en la difusión de información, como los organismos gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y otros elementos de la sociedad civil, por ejemplo, las instituciones docentes, las organizaciones profesionales y el sector privado, adoptando también un enfoque activo. Asimismo colaborará con representantes de la sociedad civil que intervengan activamente en la labor de las Naciones Unidas y tratará de movilizar a grupos de población nuevos.
- 26.19 El Departamento aumentará su capacidad para facilitar material informativo fidedigno, exacto y oportuno, diseñado para el consumo de los clientes y dirigido a los intermediarios importantes así como información

“preventiva” que se adelante a posibles críticas dirigidas a la Organización o vaya encaminada a corregir errores de información que puedan afectar negativamente a ésta. La eficacia con que las Naciones Unidas transmitan sus mensajes dependerá en buen grado de la medida en que logre presentar sus operaciones a las audiencias clave de manera oportuna y, especialmente en lo que se refiere a los medios de comunicación, con un estilo informativo. Se prevé aumentar la eficacia del sistema multimedia y, a ese respecto, el Departamento seguirá incrementando su capacidad para utilizar todas las posibilidades de la Internet. Asimismo, el Departamento seguirá fortaleciendo su capacidad como encargado de coordinar, dirigir y proporcionar contenido al espacio de las Naciones Unidas en la Web. Simultáneamente, se seguirá otorgando una gran prioridad a los medios tradicionales de comunicación, como el formato impreso, la radio y la televisión, con el fin de asegurar una difusión universal. El Departamento irá incorporando permanentemente las tecnologías más recientes en esos medios.

- 26.20 Se seguirá fomentando el interés del público en la labor y las actividades de la Organización mediante la promoción de actividades y seminarios educativos, la elaboración de programas de estudio sobre las Naciones Unidas, cursos de capacitación para periodistas, simposios con los medios de comunicación y asociados gubernamentales, actos especiales, exposiciones, visitas guiadas y otros medios de llegar directamente al público. Por conducto del programa de promoción del Departamento, se hará un mayor esfuerzo para colaborar con personalidades y figuras públicas para sensibilizar a la población y conseguir su apoyo para la labor de la Organización.

Logros previstos

- 26.21 Entre los logros previstos del subprograma se incluye el aumento de la comprensión y el apoyo a los objetivos y las actividades de la Organización; y del número de personas de todo el mundo mejor informadas acerca de la Organización; el fortalecimiento de la colaboración y la Organización entre las diversas instituciones de la sociedad civil; una corriente de información más rápida y efectiva mediante una mayor utilización de la tecnología de comunicaciones más avanzada, incluida la Internet; y una opinión pública más positiva y partidaria de la labor de la Organización. También se prevé mejorar las asociaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas y con organizaciones e instituciones ajenas al sistema.

Productos

- 26.22 En el bienio 2000–2001 los productos serán los siguientes:
- a) *Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos*
 - i) Servicios sustantivos para reuniones. Servicios sustantivos en los períodos de sesiones anuales del Comité de Información y la Comisión Política Especial y de Descolonización durante el examen de las cuestiones relacionadas con la información (Oficina del Secretario General Adjunto, División de Asuntos Públicos, Servicio de Centros de Información, División de Noticias y Medios de Información, División de Biblioteca y Recursos de Información);
 - ii) Documentación para reuniones. Informes a los períodos de sesiones anuales del Comité de Información y de la Comisión Política Especial y de Descolonización durante su examen de los temas del programa relacionados con la información (Oficina del Secretario General Adjunto, División de Asuntos Públicos, Servicio de Centros de Información, División de Noticias y Medios de Información, División de Biblioteca y Recursos de Información);
 - b) *Otros productos sustantivos*
 - i) Publicaciones
 - a. Publicaciones periódicas: *UNIC Manual*: recopilación de instrucciones y directrices sobre esferas programáticas y administrativas para el personal de los centros de información de las Naciones Unidas;

- b. Publicaciones no periódicas: Producción de “*Development Update*”, publicación bimestral relacionada con las cuestiones de desarrollo (División de Asuntos Públicos);
- ii) Difusión por medios electrónicos y audiovisuales
 - a. Vídeo y carpeta de material educativo sobre un modelo de conferencia de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos);
 - b. Diseño, actualización y mantenimiento de la página de presentación en la Web de los centros de información de las Naciones Unidas como parte de la página de presentación de las Naciones Unidas, haciendo hincapié en las actividades de la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas (Servicio de Centros de Información);
- iii) Exposiciones, visitas guiadas y conferencias
 - a. Diseño e instalación de una serie de exposiciones temporales en la Sede de las Naciones Unidas, incluidas las relacionadas con la Asamblea del Milenio, los hechos salientes de los últimos 50 años de actividades de las Naciones Unidas y los acontecimientos mundiales, y sobre hábitat humanos y el medio ambiente natural del planeta. Arreglos para mostrar estas exposiciones en otros lugares fuera de la Sede (División de Asuntos Públicos);
 - b. Afiches, carteles y materiales de promoción diversos para aeropuertos, estaciones de ómnibus y hoteles con el fin de promover las visitas a la Sede de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos);
 - c. Organización y dirección del programa de visitas guiadas en la Sede, en Ginebra y en Viena (División de Asuntos Públicos, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - d. Conferencias, reuniones informativas y seminarios de información sobre cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas para funcionarios gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, periodistas, alumnos, instituciones educativas, asociaciones de profesionales, parlamentarios y otros grupos (Centros de Información de las Naciones Unidas, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - e. Ejecución del programa anual de estudios universitarios, consistente en un seminario de tres semanas de duración para 100 estudiantes de todo el mundo (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - f. Seminarios de Información para estudiantes, organizaciones no gubernamentales, funcionarios gubernamentales y periodistas (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - g. Exposiciones en el Centro Internacional de Viena para celebrar los días y años conmemorativos, los aniversarios y otros acontecimientos de las Naciones Unidas y promover las cuestiones prioritarias del desarrollo, el mantenimiento de la paz y los derechos humanos, así como exposiciones de larga duración sobre la labor de los programas y las dependencias de las Naciones Unidas radicados en Viena (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - h. Distribución de material fotográfico, afiches y otros materiales visuales a organizaciones no gubernamentales e instituciones educacionales (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - i. Organización de exposiciones de las Naciones Unidas en las regiones (Centros de información de las Naciones Unidas);
 - j. Conferencias, reuniones informativas y proyecciones de vídeos sobre las cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas para estudiantes, organizaciones no gubernamentales,

- asociaciones de profesionales y otros grupos (Centros de información de las Naciones Unidas);
- k. Servicios de información pública para atender solicitudes orales y escritas de documentos, comunicados de prensa, publicaciones, material de información, carteles, películas y programas de vídeos de las Naciones Unidas, y asistencia a instituciones académicas, bibliotecas, organizaciones no gubernamentales y otros organismos en la ejecución de proyectos de investigación y estudio relacionados con los programas y las actividades de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos; centros de información de las Naciones Unidas; Servicio de información de las Naciones Unidas en Viena, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
- iv) Opúsculos, folletos, hojas informativas, gráficos murales, carpetas de material informativo
- a. Hojas informativas, documentos de antecedentes y folletos sobre cuestiones actuales de desarrollo para distribuir durante la Asamblea del Milenio y el Foro de los Pueblos (2000), y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre desarrollo social (2000), la juventud, el Año Internacional de los Voluntarios (2001) y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los asentamientos humanos (2001) (División de Asuntos Públicos);
 - b. Afiches sobre cuestiones de desarrollo de actualidad que se utilizarán en relación con acontecimientos importantes como la Asamblea del Milenio, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer (2000), el Año Internacional de los Voluntarios (2001) y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los asentamientos humanos (2001) (División de Asuntos Públicos);
 - c. Reimpresión en ediciones populares de los textos completos de los instrumentos de las Naciones Unidas relativos a la mujer, el desarrollo social, y el desarrollo sostenible, con una explicación introductoria; reimpresión en ediciones populares de los textos completos de los instrumentos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, como la Carta Internacional de Derechos Humanos y otras convenciones y declaraciones, incluida la Declaración sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas (2000, 2001), con explicaciones introductorias; reimpresiones en formato pequeño del texto completo de la Declaración Universal de Derechos Humanos (2000);
 - d. Materiales de información, como artículos de fondo, documentos de antecedentes y hojas informativas que se publicarán en forma periódica durante todo el bienio, principalmente para los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales, sobre cuestiones de actualidad en materia de desarrollo económico, incluido el Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza, el *World Economic and Social Survey* y una actualización de fin del año; y sobre las cuestiones de actualidad en materia de desarrollo sostenible, incluidos los cambios climáticos, la diversidad biológica, la desertificación, y los recursos pesqueros (División de Asuntos Públicos);
 - e. Materiales de promoción como artículos de fondo, documentos de antecedentes y hojas informativas sobre cuestiones relacionadas con el adelanto de la mujer, dirigidos principalmente a los medios de difusión y a las organizaciones no gubernamentales especializadas (período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer, 2000) (División de Asuntos Públicos);
 - f. Materiales de promoción, incluidas hojas informativas, documentos de antecedentes, folletos y otros materiales impresos sobre cuestiones de actualidad en materia de derechos humanos (2000, 2001); afiche en cuatro colores relacionado con el racismo, para promover la Conferencia Mundial contra el Racismo y la Discriminación Racial (2000; seis idiomas

- oficiales); carpeta de material informativo sobre cuestiones de derechos humanos (2000) (División de Asuntos Públicos);
- g. *Manual de directrices para los componentes de información pública de misiones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas* (División de Asuntos Públicos);
 - h. Producción de boletines informativos periódicos o artículos de fondo en español, francés e inglés relacionados con aspectos fundamentales de las actividades de establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y actividades conexas de las Naciones Unidas sobre el terreno (División de Asuntos Públicos);
 - i. Manual de referencia en francés e inglés sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otras operaciones sobre el terreno relacionadas con la paz y la seguridad internacionales (División de Asuntos Públicos);
 - j. Dos ediciones de *Year in Review of UN Peace Missions* (División de Asuntos Públicos);
 - k. Gráfico mural en español, francés e inglés sobre las misiones de las Naciones Unidas de establecimiento y mantenimiento de la paz (División de Asuntos Públicos);
 - l. Actualización de la información en francés e inglés en la página de presentación de las Naciones Unidas en la Web sobre el establecimiento y el mantenimiento de la paz y adaptación de materiales impresos para difundirlos en la World Wide Web (División de Asuntos Públicos);
 - m. Cuatro artículos de *Puntos de Vista de las Naciones Unidas* en español, francés e inglés en cooperación con la Dependencia de Descolonización del Departamento de Asuntos Políticos, sobre acontecimientos relativos a los territorios no autónomos (División de Asuntos Públicos);
 - n. Directorio anual de organizaciones no gubernamentales asociadas al Departamento de Información Pública; folleto informativo del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales titulado “*NGOs and The United Nations Department of Public Information: Some Questions and Answers*”; sinopsis de las reuniones informativas mensuales del Departamento y las organizaciones no gubernamentales; calendario mensual de las reuniones informativas semanales del Departamento y las organizaciones no gubernamentales; programa de la conferencia anual del Departamento y las organizaciones no gubernamentales; Manual de Operaciones del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales; boletín informativo “DPI/NGO Link” (División de Asuntos Públicos);
 - o. Actualización de la información de la página United Nations/Non-Governmental Organization link en la página de presentación de las Naciones Unidas en la Web; adaptación de materiales impresos para difundirlos en la World Wide Web (División de Asuntos Públicos);
 - p. Material didáctico sobre las Naciones Unidas: cuatro manuales durante el bienio sobre cuestiones fundamentales de que se ocupan las Naciones Unidas — una colección a la que se agregan nuevos títulos cada seis meses (español, francés e inglés) (División de Asuntos Públicos);
 - q. Cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas: una libreta informativa para alumnos de la enseñanza secundaria y para los participantes en modelos de conferencias de las Naciones Unidas, con contribuciones de los programas y organismos de las Naciones Unidas (español, francés e inglés) (División de Asuntos Públicos);

- r. Hojas informativas y folletos de la Dependencia de Consultas del Público: seis hojas informativas, nuevas o revisadas, por año (inglés) (División de Asuntos Públicos);
- s. Carpetas de material informativo y folletos: traducciones al idioma local o adaptaciones de los materiales producidos en la Sede o por el sistema de las Naciones Unidas, o producciones originales del Centro de Información de las Naciones Unidas (Centros de información de las Naciones Unidas);
- v) Comunicados de prensa, conferencias de prensa, reuniones informativas
 - a. Materiales con información actualizada sobre cuestiones de derechos humanos para los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales especializadas, y sobre cuestiones de desarrollo económico y social, incluidas las cuestiones relativas al desarrollo sostenible y la mujer, destinados principalmente a los medios de difusión y a las organizaciones no gubernamentales (División de Asuntos Públicos);
 - b. Un programa de extensión para medios de difusión, que incluye la producción y divulgación de materiales informativos, autorizados y asequibles a los lectores para su distribución a los medios de difusión, las organizaciones no gubernamentales y otros posibles promotores de la labor de las Naciones Unidas; contacto directo con profesionales de los medios de difusión para difundir información acerca de la labor de las Naciones Unidas y rectificar las informaciones incorrectas publicadas sobre las Naciones Unidas en esos medios; actividades de extensión encaminadas a identificar y prestar asistencia a los periodistas y a las organizaciones no gubernamentales que estén dispuestos a difundir información sobre la labor de la Organización (División de Asuntos Públicos);
 - c. Comunicados de prensa para las conferencias, los programas de orientación y los cursos prácticos del Departamento de Información y las organizaciones no gubernamentales (División de Asuntos Públicos);
 - d. Artículos de fondo, documentos de antecedentes, hojas informativas, gráficos murales y carpetas de material informativo acerca de la labor de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina en relación con el seminario internacional sobre la cuestión de Palestina que se organizará en 2000 (División de Asuntos Públicos);
 - e. Actualización, ampliación y reimpresión en 2001, en árabe, español, francés e inglés, del manual titulado *The United Nations and the Question of Palestine* publicado por última vez en 1998 (División de Asuntos Públicos);
 - f. Actualización y reimpresión en 2001, en árabe, español, francés e inglés, del manual titulado *A favor de los derechos de los palestinos: la labor del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino*, publicado y actualizado por última vez en 1998 (División de Asuntos Públicos);
 - g. Organización de conferencias de prensa en el Palacio de las Naciones para el Secretario General, funcionarios de categoría superior de las Naciones Unidas y representantes de Estados Miembros o del sistema de las Naciones Unidas, y producción de transcripciones de las conferencias de prensa del Secretario General y de sinopsis de las reuniones informativas de los funcionarios de categoría superior de las Naciones Unidas (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - h. Comunicados de prensa, artículos de fondo, documentos de antecedentes, hojas informativas y otros materiales pertinentes en alemán, eslovaco, esloveno y húngaro sobre cuestiones relativas al mantenimiento de la paz, la seguridad internacional y el desarme; la cuestión de Palestina; la descolonización; los derechos humanos; el desarrollo económico y social; el medio ambiente; y la mujer y los jóvenes (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);

- i. Comunicados de prensa, artículos de fondo, documentos de antecedentes, hojas informativas y otros materiales de información pertinentes, según se soliciten, en alemán e inglés sobre las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la lucha contra el uso indebido de drogas, la prevención del delito y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - j. Comunicados de prensa en inglés sobre las reuniones, conmemoraciones, acontecimientos especiales y otras actividades de las Naciones Unidas en Viena; documentos de antecedentes, notas a los corresponsales; y sinopsis de los comunicados de prensa en alemán, según se solicite, para los funcionarios de prensa gubernamentales, las misiones permanentes, y otros interesados (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - k. Reimpresión de algunos comunicados de prensa publicados en la Sede y en Ginebra para los medios de información, las misiones permanentes, los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas y grupos de interés especial de Austria y Hungría (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - l. Boletín informativo semanal con sinopsis en inglés de las actividades de las Naciones Unidas y los calendarios provisionales de reuniones y acontecimientos internacionales, incluidas las principales declaraciones y mensajes del Secretario General y notas sobre nuevas publicaciones, informes y artículos de fondo sobre programas y actividades de las Naciones Unidas, haciendo especial hincapié en la labor de los programas con sede en Viena (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - m. Publicación en 2000 de un nuevo afiche sobre Palestina en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso (División de Asuntos Públicos);
 - n. Afiches genéricos acerca de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos);
- vi) Acontecimientos especiales
- a. Organización de una mesa redonda de dos días de duración para periodistas y editores de los medios de difusión internacionales sobre cuestiones fundamentales de derechos humanos y el papel de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en la Sede o en Ginebra en 2000, antes de la celebración de la Conferencia Internacional contra el Racismo y la Discriminación Racial o del período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (División de Asuntos Públicos);
 - b. Mesa redonda internacional en la que participarían entre 15 y 20 periodistas y editores de los principales medios de difusión en representación de todas las regiones del mundo, sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo económico y social y el papel de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos);
 - c. Actividades de extensión sobre cuestiones sustantivas a fin de fortalecer las asociaciones entre las Naciones Unidas, los medios de difusión y los grupos de la sociedad civil y otros posibles promotores de la labor de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos y centros de información de las Naciones Unidas);
 - d. Acontecimientos especiales, seminarios y actividades de promoción relacionadas con la celebración de los días y años conmemorativos y los aniversarios de las Naciones Unidas, como el Día de las Naciones Unidas, el Día Mundial de Lucha contra el SIDA, el Día Mundial de la Libertad de Prensa y el Día Internacional de la Alfabetización, así como la promoción de otras actividades sustantivas de las Naciones Unidas relacionadas con cuestiones prioritarias, en cooperación con los organismos especializados, los programas y los departamentos sustantivos de las Naciones Unidas y con colaboradores de fuera del sistema, como las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones educacionales y el sector privado (División de Asuntos Públicos);

- e. Conferencia anual de tres días de duración para las organizaciones no gubernamentales sobre uno de los temas principales de las Naciones Unidas, para más de 1.900 representantes de organizaciones no gubernamentales de todo el mundo (División de Asuntos Públicos);
 - f. Curso de orientación anual de dos días de duración para los representantes de las organizaciones no gubernamentales recién acreditados (División de Asuntos Públicos);
 - g. Dos seminarios anuales para especialistas y entidades normativas sobre aspectos de información pública de las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas, en cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otros departamentos pertinentes (División de Asuntos Públicos) (recursos extrapresupuestarios);
 - h. “Día de los Estudiantes” en las Naciones Unidas: acontecimientos especiales con la participación de grupos de escolares, generalmente en colaboración con otras partes del sistema de las Naciones Unidas o con organizaciones no gubernamentales (División de Asuntos Públicos);
 - i. Seminarios y cursos prácticos para maestros (cuatro por año) para promover y facilitar la enseñanza acerca de las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos);
 - j. Programas educacionales, como las conferencias modelo de las Naciones Unidas o el apoyo a programas de estudios sobre las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
 - k. Un seminario internacional en 2000 para periodistas sobre temas relacionados con la cuestión de Palestina (División de Asuntos Públicos);
 - l. Dos misiones informativas al Oriente Medio en 2000 y en 2001 para promover entre los periodistas la comprensión de los temas relacionados con la cuestión de Palestina y su evolución (División de Asuntos Públicos);
 - m. Un calendario anual para todo el sistema de los acontecimientos y las exposiciones en la Sede (División de Asuntos Públicos);
 - n. Acontecimientos especiales, como concursos de ensayos, mesas redondas, grupos de discusión, ferias y otros acontecimientos promocionales para atraer la atención de los medios de difusión y del público en general (centros de información de las Naciones Unidas);
 - o. Cursos prácticos bienales de dos días de duración para editores y redactores de publicaciones y revistas de las principales organizaciones no gubernamentales (División de Asuntos Públicos);
 - p. Reuniones informativas semanales y programas de información en la Sede sobre cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas (División de Asuntos Públicos);
 - q. Congreso del milenio para estudiantes de todo el mundo en la Sede de las Naciones Unidas, a fin de examinar sus esperanzas y preocupaciones al comenzar el nuevo milenio (División de Asuntos Públicos);
 - r. Promoción de actos especiales en conmemoración de los días, años, aniversarios y otros acontecimientos especiales de las Naciones Unidas, incluida la presentación de informes y programas especiales y la promoción de conferencias y reuniones internacionales especiales (centros de información de las Naciones Unidas, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
- c) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales*

- i) Participación en acontecimientos especiales
 - a. Participación en actividades de organizaciones no gubernamentales. Mantenimiento del Centro de Servicios para las Organizaciones no Gubernamentales en la Sede (División de Asuntos Públicos); prestación y coordinación de los servicios de acreditación y de las actividades de enlace para más de 1.550 organizaciones no gubernamentales asociadas al Departamento (División de Asuntos Públicos); mantenimiento de la sala para las organizaciones no gubernamentales en el Palacio de las Naciones, organización de reuniones informativas y prestación de servicios de información a los representantes de las organizaciones no gubernamentales en Ginebra (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra); cooperación con las organizaciones no gubernamentales locales en la organización de acontecimientos especiales para aumentar los conocimientos y la comprensión acerca de la labor de las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
 - b. Participación en actividades de fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de políticas y programas para la gestión de los centros de información integrados a las oficinas sobre el terreno del PNUD; coordinación, cuando se requiera, con diversos departamentos de la Secretaría y con asociados del sistema de las Naciones Unidas respecto de la asistencia de los centros de información de las Naciones Unidas a sus campañas de divulgación, la preparación de los principales informes anuales u otras actividades de divulgación; reuniones informativas para los coordinadores residentes de las Naciones Unidas sobre el papel y las actividades de los centros de información (Servicios de Centros de Información);
- ii) Cooperación técnica

Capacitación colectiva, incluidos seminarios, cursos prácticos y becas.

 - a. Un programa de capacitación anual en la Sede de seis semanas de duración para personal de emisoras de radio y periodistas de países en desarrollo (División de Asuntos Públicos);
 - b. Programa anual de pasantías para periodistas y personal de emisoras de radio y televisión palestinos en la Sede (División de Asuntos Públicos);
 - c. Programas informativos sobre las actividades de las Naciones Unidas para periodistas que participan en otros programas de becas, como los patrocinados por el Foro de la Libertad (División de Asuntos Públicos);
 - d. Capacitación colectiva sobre el terreno o en la Sede para algunos directores de centros de información de las Naciones Unidas, oficiales de información nacional, auxiliares de bibliotecas y auxiliares administrativos (Servicios de Centros de Información).

Subprograma 2

Servicios de información

- 26.23 Este subprograma será ejecutado por la División de Noticias y Medios de Información, la Oficina del Portavoz del Secretario General, la red de centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas, el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena.
- 26.24 El Departamento seguirá siendo el vínculo fundamental entre las Naciones Unidas y los medios de comunicación de todo el mundo, incluidos los corresponsales que trabajan en la Sede y otros agentes de difusión. Para ello, transmitirá desde la Sede, las Oficinas de Ginebra y Viena y otras oficinas de todo el

mundo, noticias e información actualizada, objetiva y precisa sobre la labor y las deliberaciones de las Naciones Unidas, incluidas las actividades del Secretario General. Sin dejar de prestar atención a los métodos tradicionales que resultan decisivos para llegar a los destinatarios principales de la Organización en todo el mundo, el Departamento también aprovechará todas las posibilidades que ofrece la tecnología avanzada en la preparación y divulgación de la información.

- 26.25 Para lograr una mayor divulgación de los asuntos de las Naciones Unidas a nivel mundial, las noticias y los materiales de información se organizarán por regiones, según proceda, y se procurará obtener asistencia directa de las agencias de noticias regionales interesadas para aumentar considerablemente el número de agentes de distribución a los niveles regional y nacional. Además, se hará uso de las teleconferencias y, cuando sea posible, los intercambios en vivo a través de la Internet para que los funcionarios de las Naciones Unidas puedan ser entrevistados por periodistas desde otras regiones del mundo.
- 26.26 El mejoramiento de la capacidad de reunión y divulgación de información en función del ciclo de noticias mundial permitirá al Departamento trabajar más eficazmente con los medios de comunicación. En este sentido, una de las primeras tareas será convertir el boletín Daily Highlights en un servicio de noticias más completo usando la Internet y otros canales de comunicación rápida como mecanismo de distribución. El sistema también ayudará a fortalecer la capacidad del Departamento de dar respuesta rápida a las consultas de los medios de comunicación.
- 26.27 Para satisfacer la creciente necesidad de noticias e información sobre las actividades de la Organización, incluidas las realizadas por el Secretario General y otros funcionarios de categoría superior, una de las principales actividades del subprograma será la preparación de comunicados de prensa y resúmenes de noticias en inglés y francés para los medios de información, las delegaciones y la Secretaría. El Departamento también seguirá proporcionando la infraestructura y los enlaces técnicos por medio de los cuales todas las actividades que se realizan en la Sede se transmiten al instante a las agencias de noticias de todo el mundo. Se continuará ofreciendo informativos de televisión en vivo sobre las reuniones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y sobre otras reuniones y acontecimientos, con inclusión de comentarios sobre las noticias más importantes acerca del Secretario General y otros funcionarios, así como también programas de noticias e informativos de radio y televisión para su distribución a las organizaciones de radiodifusión de todo el mundo. El Departamento reforzará y mejorará sus diversas iniciativas, incluida la producción conjunta de documentales de televisión, los acuerdos con organizaciones de distribución de noticias por televisión y radiodifusión y la asociación y el intercambio de programas con emisoras de radio y televisión nacionales e internacionales.
- 26.28 El Departamento tratará de seguir desarrollando la sección multimedia de la Internet para lograr un sistema completamente automatizado e integrado que permita atender los pedidos de material de audio, fotografía y vídeo de alta calidad. Se hará hincapié en el uso de la Internet con objeto de aprovechar al máximo las actividades de divulgación para que el público destinatario comprenda mejor los objetivos de las Naciones Unidas. Por medio de la Intranet, el Departamento continuará transmitiendo información actualizada constantemente sobre temas relacionados con las Naciones Unidas y otras situaciones internacionales.
- 26.29 La transmisión de información fidedigna y oportuna a los representantes de los medios de comunicación en la Sede sigue siendo un importante objetivo del subprograma. La transmisión diaria de información sobre las actividades del Secretario General y la labor de la Organización respecto del establecimiento y mantenimiento de la paz, la asistencia humanitaria y una amplia gama de cuestiones económicas y sociales es indispensable para que los medios de comunicación reflejen de manera amplia y precisa la función que desempeña la Organización en todas sus esferas de competencia.
- 26.30 El Departamento se esforzará por satisfacer las necesidades regionales y locales proporcionando materiales de información de actualidad y adaptables por conducto de los centros y servicios de información de las Naciones Unidas, para garantizar que los destinatarios locales tengan acceso a información sobre la Organización y facilitar las actividades de información dinámicas de la red de centros y servicios de información y otras oficinas exteriores de las Naciones Unidas. Con el fin de ampliar la divulgación, se

brindará apoyo para que los centros de información elaboren páginas de presentación en la Web, en los idiomas locales.

- 26.31 El Departamento seguirá de cerca la manera en que los medios de información reflejan las situaciones y las tendencias internacionales, así como las noticias que las principales redes de medios de información transmitan sobre la labor de la Organización, a fin de mantener informados de manera amplia y precisa al Secretario General y los funcionarios de alta categoría de la Organización sobre los acontecimientos internacionales.

Logros previstos

- 26.32 Entre los logros previstos del subprograma figuran un mejor y más rápido acceso de los medios de información y otros destinatarios a las noticias que dimanen de las Naciones Unidas; un servicio de noticias más completo, para lo cual se seguirá desarrollando y mejorando el actual boletín Daily Highlights; el fortalecimiento de la capacidad del Departamento para dar respuesta rápida a las consultas de los medios de información; la capacidad para atender en forma eficiente los pedidos de materiales de audio, fotografía y vídeo de alta calidad; y el fortalecimiento de la cooperación con las emisoras de radio y televisión internacionales para la transmisión de noticias sobre las actividades de las Naciones Unidas. Se prevé asimismo aumentar el número de páginas de presentación en la Web en idiomas locales preparadas por los centros de información de las Naciones Unidas.

Productos

- 26.33 Los productos del bienio 2000–2001 serán los siguientes:
- a) *Productos sustantivos*
 - i) Comunicados de prensa y conferencias de prensa
 - a. Conferencias de prensa del Secretario General, funcionarios de alta categoría de las Naciones Unidas y representantes de los Estados Miembros o del sistema de las Naciones Unidas (Oficina del Vocero del Secretario General, Servicios de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena y centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas) y preparación de transcripciones de las conferencias de prensa del Secretario General y sinopsis de las reuniones informativas de los funcionarios de alta categoría de las Naciones Unidas (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra); servicios de enlace del Secretario General con los medios de información, incluidas la organización de entrevistas y la redacción, en su nombre, de respuestas sustantivas a entrevistas (Oficina del Vocero del Secretario General; centros de información de las Naciones Unidas; Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - b. Reuniones informativas y entrevistas para corresponsales de medios de información; información de antecedentes sobre las Naciones Unidas y las cuestiones de actualidad de que se ocupa (Oficina del Vocero del Secretario General); y notas sobre conferencias de prensa y reuniones informativas a cargo de delegaciones y funcionarios de alta categoría de la Secretaría y otros funcionarios de las Naciones Unidas (División de Noticias y Medios de Información);
 - c. Enlace y acreditación de representantes de medios de información locales e internacionales que cubren las actividades de las Naciones Unidas en la Sede y de las principales conferencias de las Naciones Unidas u otras reuniones celebradas fuera de la Sede (División de Noticias y Medios de Información);
 - d. Servicios de enlace y acreditación de representantes de los medios de información que cubren las actividades de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena, incluidas las de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Organismo

- Internacional de Energía Atómica (Servicios de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena);
- e. Comunicados de prensa en francés e inglés sobre las reuniones públicas de las Naciones Unidas en todo el mundo, y sobre actividades como las operaciones de mantenimiento de la paz, las conmemoraciones y acontecimientos especiales, los viajes y otras actividades del Secretario General y la Vicesecretaria General, y otras actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados; comunicados de prensa como información básica previa a las reuniones de períodos de sesiones de los órganos de las Naciones Unidas y como sinopsis de los resultados de esas reuniones (División de Noticias y Medios de Información, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - f. Comunicados de prensa, hojas informativas y material informativo de otro tipo, que a menudo son versiones en idiomas locales de material preparado en la Sede o por el sistema de las Naciones Unidas (centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
 - g. Comunicados de prensa sobre las principales conferencias y reuniones de las Naciones Unidas celebradas fuera de la Sede (División de Noticias y Medios de Información);
 - h. Apoyo a la Vicesecretaria General, incluidas la organización de entrevistas y la cobertura de sus actividades por los medios de información y la distribución del texto de sus discursos (Oficina del Portavoz del Secretario General);
 - i. Publicación de compendios anuales de las resoluciones y decisiones adoptadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, así como de las declaraciones de la Presidencia del Consejo (en francés e inglés) (División de Noticias y Medios de Información);
 - j. Servicio diario de titulares y crónicas sobre las Naciones Unidas para los medios de información y los centros de información de las Naciones Unidas, distribuidos en forma de material impreso y por correo electrónico, facsímil y a través de la Internet. La divulgación, a nivel regional cuando proceda, de artículos noticiosos e información complementaria directamente a determinados medios de información para su utilización o publicación, así como a los centros y servicios de información de las Naciones Unidas (División de Noticias y Medios de Información);
 - k. Reuniones informativas bisemanales para la prensa en el Palacio de las Naciones, destinadas a 250 corresponsales acreditados permanentemente y hasta 1.000 corresponsales de visita acreditados temporalmente (100 reuniones informativas para la prensa al año); y elaboración de sinopsis de dichas reuniones informativas para los corresponsales (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - l. Conferencias de prensa, con ocasión de visitas de funcionarios del sistema de las Naciones Unidas o la publicación de importantes informes de las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
- ii) Difusión electrónica y audiovisual
- a. Radio
 - i. Boletines de noticias, programas informativos, documentales y programas regionales de varios segmentos en 15 idiomas, incluidos árabe, bengalí, chino, creole, español, francés, hindi, indonesio, inglés, kiswahili, neerlandés, portugués, ruso, turco y urdu. Distribución diaria y semanal en cintas, vía satélite y emisiones de onda corta, reportajes telefónicos y en archivos de sonido de la Internet a las organizaciones de radiodifusión participantes de todas las regiones del mundo para su difusión a nivel

- local, nacional, regional e internacional (División de Noticias y Medios de Información);
- ii. Actividades informativas diarias con noticias de última hora, así como sobre reuniones de los órganos intergubernamentales, las actividades del Secretario General y otros funcionarios de categoría superior y novedades relativas a los fondos, programas y órganos del sistema de las Naciones Unidas (División de Noticias y Medios de Información);
 - iii. Programas sobre cuestiones de actualidad. Los reportajes se centrarán en el mantenimiento de la paz, el desarrollo económico y social, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, el adelanto de la mujer, la cuestión de Palestina, las cuestiones del medio ambiente, el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones, el tráfico ilícito internacional de drogas, la salud, la población y el desarrollo, la juventud y las cuestiones de interés regional (División de Noticias y Medios de Información);
 - iv. Información sobre las conferencias internacionales, los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General y los decenios y años internacionales, como la Asamblea del Milenio, la segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres Naturales, el Décimo Congreso sobre la Prevención del Delito, la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, así como los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General para examinar la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional de la Mujer, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (División de Noticias y Medios de Información);
 - v. Información sobre reuniones, conferencias de prensa y acontecimientos especiales que dan lugar a la producción de reportajes y entrevistas de radio, así como segmentos de audio para los programas producidos en la Sede y con destino a las emisoras de radio (Centro de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - vi. Distribución de documentales de radio, crónicas y programas informativos semanales y mensuales a las emisoras de radio y a las instituciones educativas y las organizaciones no gubernamentales interesadas de Austria, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría (Centro de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - vii. Producción de programas informativos, crónicas, entrevistas y documentales de radio centrados en las actividades de los programas de las Naciones Unidas que se llevan a cabo en Viena, y en las reuniones y conferencias celebradas en Viena y en el extranjero (Centro de Información de las Naciones Unidas en Viena);
- b. Sección de Televisión
- i. Difusión de la serie de programas de televisión *Las Naciones Unidas en Acción* (114 programas para el bienio) en más de 100 países en árabe, español, francés, inglés y ruso. Por lo menos una vez por semana se difunde en CNN *World Report* un programa de “Las Naciones Unidas en Acción” (División de Noticias y Medios de Información) (Centro de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - ii. Producción de *World Chronicle*, debate televisivo adaptado también para la radio, que los funcionarios de categoría superior de la Sede y del resto del sistema de las Naciones Unidas, así como para otras personalidades pertinentes, utilizan como un foro para difundir las opiniones de la Organización sobre los principales temas de que se ocupa el sistema de las Naciones Unidas. Transmisiones en América del Norte

- por cable y en otros seis países (78 programas para el bienio) (División de Noticias y Medios de Información);
- iii. Documentales de 30 minutos de duración que se adaptarán al árabe, el español y el francés sobre la labor humanitaria y las cuestiones sociales (División de Noticias y Medios de Información);
 - iv. Un vídeo de 15 minutos de duración, en el que se hace una reseña del año, para distribuirlo en videocasete y mediante satélite a difusores del mundo entero (anual, en seis idiomas) (División de Noticias y Medios de Información);
 - v. Producciones interdepartamentales y externas de documentales especiales, anuncios informativos y anuncios de televisión sobre las conferencias, y adaptación de productos de la Sección de Televisión para su uso en la Internet (División de Noticias y Medios de Información);
 - vi. Ampliación de los acuerdos para la producción de materiales sobre las conferencias con las principales organizaciones de televisión nacionales e internacionales, para lograr que los difusores internacionales transmitan más información sobre las cuestiones relativas a las Naciones Unidas (División de Noticias y Medios de Información);
 - vii. Transmisión de más información sobre las misiones del Secretario General sobre el terreno (División de Noticias y Medios de Información);
 - viii. Información sobre reuniones, conferencias de prensa y acontecimientos especiales, que dan lugar a la producción y difusión de programas informativos a través de agencias de noticias de televisión internacionales cuyas transmisiones llegan a emisoras de todo el mundo, así como directamente a las emisoras de televisión (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - ix. Transmisión por satélite de noticias de actualidad y entrevistas en directo o grabadas en estudio (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra); coproducción de programas de televisión y documentales en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - x. Mantenimiento de un archivo de noticias y de imágenes de televisión sobre el terreno para su uso en programas informativos y documentales en Ginebra y en la Sede (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra).
- c. Sección de Televisión y producciones audiovisuales
- i. Informativos de televisión sobre las reuniones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y sobre otras reuniones y acontecimientos que tienen lugar en la sede para distribuirlos a organizaciones de difusión de noticias directamente o por medio de agentes de difusión de todo el mundo, y a delegaciones, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, y para su utilización en productos de otros departamentos y con fines de archivo (División de Noticias y Medios de Información);
 - ii. Material fotográfico sobre actividades del Secretario General, reuniones, conferencias y otros acontecimientos de las Naciones Unidas dentro y fuera de la Sede, así como proyectos de las Naciones Unidas sobre el terreno, para distribuirlo a organizaciones de noticias, editoriales, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y delegaciones, y para su uso como material de ilustración en los productos de otros departamentos y con fines de archivo (División de Noticias y Medios de Información);

- iii. Cobertura gráfica de reuniones y acontecimientos especiales, y la reproducción de fotografías para la fototeca de la Sede (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra)(Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
 - iv. Promoción y divulgación de programas de radio y productos de vídeo de las Naciones Unidas, incluidas las campañas de divulgación, para aumentar la retransmisión de los programas de radio de las Naciones Unidas que se distribuyen a través de líneas telefónicas ordinarias y la RDSI (Red digital de servicios integrados), de manera electrónica a través de la Internet y de manera convencional mediante la expedición de cintas, y para garantizar que en programación de televisión se dediquen más espacios a los documentales y los reportajes en vídeo de las Naciones Unidas. Los productos audiovisuales, que se distribuyen a emisoras de radiodifusión, oficinas de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y gobiernos de todo el mundo, consisten en programas de radio de las Naciones Unidas que van desde noticias diarias y semanales a programas informativos y reportajes en 15 idiomas, así como los productos en vídeo de las Naciones Unidas, como las series de programas “Las Naciones Unidas en acción” y “World Chronicle”, documentales, “Reseña de un Año”, anuncios informativos y los mensajes del Secretario General (División de Noticias y Medios de Información);
 - v. Preparación y mantenimiento de la página de presentación audiovisual de las Naciones Unidas en la Web, que ofrece bases de datos con textos completos que dan acceso a los diversos productos audiovisuales de las Naciones Unidas, fotografías de las Naciones Unidas, programas de radio de las Naciones Unidas en forma de archivos descargables y de secuencias de audio y vídeo en que se presentan los reportajes y documentales en vídeo de las Naciones Unidas, así como muchos otros reportajes, cuyo propósito es aprovechar las posibilidades de la Internet para intensificar los efectos de las actividades de prensa, radio y televisión de las Naciones Unidas (División de Noticias y Medios de Información);
 - vi. Mantenimiento y conservación de los materiales de archivo de las Naciones Unidas (material de audio, películas, vídeo y fotografías) (División de Noticias y Medios de Información);
 - vii. Mantenimiento y gestión de los estudios y las instalaciones de televisión y radio para producir noticiarios y reportajes de televisión y radio, la recepción de material de audio producido sobre el terreno incluidas las sedes de conferencias internacionales; la transmisión de material informativo de audio sobre las reuniones oficiales de las Naciones Unidas y los programas de radio de las Naciones Unidas a los radiodifusores, agentes de difusión y oficinas de las Naciones Unidas; y la transmisión de la señal de televisión para las operaciones de transmisión en directo a través de la Web (División de Noticias y Medios de Información);
- d. Sección de supervisión y análisis de los medios de información
- i. Supervisión, selección y distribución, a funcionarios de categoría superior de la información de prensa proveniente de todo el mundo, así como de resúmenes de noticias enviados por los centros y servicios de información, y otras oficinas exteriores de las Naciones Unidas (División de Noticias y Medios de Información; centros de información de las Naciones Unidas);
 - ii. Tres boletines de noticias diarios que reflejen la información que se va difundiendo sobre los acontecimientos internacionales (División de Noticias y Medios de Información);

- iii. Preparación de compendios semanales y mensuales para el Secretario General y la Vicesecretaria General (División de Noticias y Medios de Información);
 - iv. Productos electrónicos a través de la red interna (Intranet) de las Naciones Unidas, recortes de prensa diarios en línea, boletines de información política, bases de datos de artículos de fondo y temáticos para su uso como instrumentos de investigación, y una guía cibernética o servicio de referencias en línea que vincule a los usuarios con sitios de publicaciones nacionales e internacionales en la Web (División de Noticias y Medios de Información);
- iii) Publicaciones periódicas. El *ABC de las Naciones Unidas* (una vez cada dos años, en español, francés e inglés); la *Memoria Anual del Secretario General sobre la labor de la Organización* (en los seis idiomas oficiales); la *Carta de las Naciones Unidas* y el *Estatuto de la Corte Internacional de Justicia* (reimpresiones en los seis idiomas oficiales, según sea necesario); *Imagen y realidad* (una vez al año, en español, francés e inglés); *Documentos Informativos de las Naciones Unidas* (una vez al año, en español, francés e inglés), *La ONU en pocas palabras* (una vez al año, en seis idiomas, según sea necesario); y *Carpeta para la prensa de la Asamblea General* (una vez al año, en francés e inglés), artículos de *Puntos de Vista* de las Naciones Unidas, artículos de fondo y otros productos, según sea necesario (División de Noticias y Medios de Información); y Boletines en idiomas locales, en los que se destaquen las cuestiones de prioridad relacionadas con las Naciones Unidas y sus actividades en la región (centros de información de las Naciones Unidas);
- iv) Opúsculos, folletos, hojas informativas, gráficos murales y carpetas de material informativo
- a. Carpetas de material informativo acerca de las sesiones de la Conferencia de Desarme, la Comisión de Derechos Humanos, así como sobre otras reuniones y acontecimientos especiales que tengan lugar en Ginebra (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
 - b. Opúsculos, carpetas de material informativo y folletos: traducciones a idiomas locales o adaptaciones de materiales producidos en la Sede o por el sistema de las Naciones Unidas, o producciones originales de los centros de información de las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
- v) Seminarios y material técnico para usuarios externos.
- a. Programas educativos, como las reuniones modelo de las Naciones Unidas o el apoyo a los planes de estudio de las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
 - b. Materiales de información, listas de acontecimientos para los medios de información y comunicados de prensa para los miembros de las misiones permanentes y de observación, las organizaciones no gubernamentales y los representantes de los medios de información en material impreso y por medios electrónicos, en particular la página de presentación en la Web de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra);
- vi) Otros productos
- a. Artículos o cartas a los editores de los medios de información locales sobre cuestiones de actualidad relacionadas con las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
 - b. Preparación y distribución de recortes de prensa de diversas partes del mundo, así como de resúmenes de las noticias recibidas de los centros y servicios de información de las Naciones Unidas y otras oficinas exteriores (centros de información de las Naciones Unidas);

- b) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales*
- i) Participación en las actividades de organizaciones no gubernamentales que guardan relación con las cuestiones o actividades de que se ocupan las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas);
 - ii) Participación en las actividades de los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Participación en las reuniones de equipos en los países y establecimiento de un canal para difundir la información y el material de referencia que emanen de los organismos especializados y programas de las Naciones Unidas (centros de información de las Naciones Unidas).

Subprograma 3

Servicios de biblioteca

- 26.34 Este subprograma será ejecutado por la División de Biblioteca y Recursos de Información y la red de centros de información y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas, el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena.
- 26.35 El objetivo del subprograma es ofrecer servicios de consulta de biblioteca, información e investigaciones a sus clientes, incluidos el personal de la Secretaría, las misiones permanentes, las organizaciones no gubernamentales, los investigadores y las bibliotecas depositarias de todo el mundo, y comprar, mantener, conservar y ofrecer un archivo de colecciones de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas.
- 26.36 El principal objetivo de este subprograma es facilitar el acceso a la Biblioteca Dag Hammarskjöld y aumentar los recursos y servicios de ésta. Para ello, se suministrará información bibliográfica y fáctica sobre la Organización y su labor y se introducirán tecnologías de referencias y servicios de investigaciones innovadores y fáciles de usar, como la ampliación de los recursos de información que se puedan obtener a través de las páginas de la Biblioteca Dag Hammarskjöld en la Web en todos los idiomas oficiales, la traducción y el suministro del Tesoro del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (UNBIS), también en todos los idiomas oficiales, y programas de capacitación para los usuarios de las bibliotecas. Se mantendrá y ampliará el consorcio del sistema de las Naciones Unidas, que se estableció con el propósito de compartir los gastos de derechos de uso y acceso a las fuentes electrónicas de información en todo el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas, así como para conseguir reducciones por volumen en los precios de las suscripciones.
- 26.37 La Biblioteca Dag Hammarskjöld ampliará sus servicios, fortaleciendo el sistema de bibliotecas depositarias en todas las regiones y estableciendo vínculos entre ellas para lograr una difusión más amplia de los materiales de información de las Naciones Unidas, estableciendo un red de bibliotecas de las Naciones Unidas con índices comunes de documentos de las Naciones Unidas, y mejorando el acceso a los recursos de información electrónicos exteriores sin dejar de seguir adquiriendo y manteniendo materiales de biblioteca en los medios tradicionales.
- 26.38 A fin de mejorar la producción y el procesamiento internos de datos para su uso por los delegados, las misiones de los Estados Miembros, los funcionarios, las instituciones académicas y los investigadores en relación con temas concretos relativos a las Naciones Unidas, se facilitará la adopción de normas de control bibliográfico. Ello comprenderá la edición de instrumentos de referencia multilingües en formato impreso y no impreso, el aprovechamiento máximo de los servicios electrónicos para aumentar el acceso a las bases de datos en la Biblioteca Dag Hammarskjöld y la coordinación de los servicios y bases de datos electrónicos interdepartamentales con acceso a nivel de toda la Secretaría. Se facilitará aún más el acceso a los textos completos de los documentos de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales desarrollando la conexión entre el sistema de disco óptico y los registros de indización del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas. La ampliación del Tesoro del UNBIS permitirá hacer búsquedas en los idiomas oficiales de la Organización. Además, proseguirá el programa para convertir los documentos más antiguos de las Naciones Unidas del

formato de microficha a formato digital, y su entrada en el sistema de disco óptico y en el sitio de las Naciones Unidas en la Web.

- 26.39 La División de Biblioteca y Recursos de Información también realizará la indización del Suplemento 5 del Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas.
- 26.40 La red de centros de información de las Naciones Unidas se encarga de la gestión del material de consultas sobre las Naciones Unidas, compuesto principalmente por documentos para reuniones, informes y publicaciones para la venta de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la Biblioteca Dag Hammarskjöld. El principal objetivo de esas colecciones regionales y locales es ampliar los servicios que ofrecen las bibliotecas de consulta de los centros de información de las Naciones Unidas y los Servicios de Información de las Naciones Unidas y mejorar el acceso a éstos, así como promover el libre acceso de investigadores, estudiantes, parlamentarios y el público en general a la información sobre las Naciones Unidas.

Logros previstos

- 26.41 Los logros previstos del subprograma incluyen: conservar y mantener la colección de archivo de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas, junto con una base de datos bien indizada para el control bibliográfico; incluir en el Sistema del Disco Óptico documentos más antiguos de las Naciones Unidas; un acceso más económico a los valiosos servicios externos en línea y mejores servicios de referencia e investigación. Otros objetivos del subprograma son ampliar el sitio plurilingüe en la Web y fortalecer y ampliar la red de bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas.

Productos

- 26.42 Los productos del bienio 2000–2001 serán los siguientes:

Productos sustantivos

- a) Publicaciones periódicas. *Documents Index* (cuatro números cada año); *Index to Proceedings of the General Assembly* (un número cada año, quincuagésimo cuarto y quincuagésimo quinto períodos de sesiones); *Index to Proceedings of the Security Council* (un número cada año); *Index to Proceedings of the Economic and Social Council* (un número cada año); *Lista de Bibliotecas Depositarias* (un número cada año) (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- b) Publicaciones electrónicas en la Internet y la Intranet. UNBIS–Bibliographic database (Internet) (una cada año); UNBIS Reference Manual for Bibliographic Description (Internet) (una cada año); UNBIS Authority File (Internet) (una cada año); UNBIS Tesaurus (Internet) (2001); UNBIS Series Symbol File (Internet) (2001); *Index to Proceedings of the General Assembly, Security Council and Economic and Social Council* (Internet) (una cada año), y *United Nations Information Query* (Información de referencia actualizada sobre las Naciones Unidas) (Internet) (una cada año); *United Nations 1945 to present: a bibliography* (2000); y *Quick User's Guide to UNBIS on Horizon* (una cada año) (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- c) Otros servicios
 - i) Adquisición, selección y eliminación de recursos básicos de información en medios tradicionales (libros, colecciones, documentos de los gobiernos, entre otros);
 - ii) Indización y catalogación de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas, así como de material no preparado por las Naciones Unidas (División de Biblioteca y Recursos de Información);
 - iii) Prestación de servicios de asesoramiento a los departamentos de la Sede con respecto al material de consulta; prestación de servicios de referencia e investigación, y servicios de préstamo y préstamos entre bibliotecas;

- iv) Servicios de difusión selectiva de información (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- v) Sitios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld en la Web, en los seis idiomas oficiales (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- vi) Supervisión de bibliotecas depositarias, incluso la realización de un cuestionario durante el bienio y algunas visitas a bibliotecas depositarias (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- vii) Programas de capacitación para delegados, personal permanente de las misiones, personal de las Naciones Unidas, funcionarios de gobiernos, bibliotecarios de las bibliotecas depositarias, organizaciones no gubernamentales y pasantes en el empleo del Sistema de Disco Óptico, el sitio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld en la Web y fuentes externas para la búsqueda de recursos (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- viii) Elaboración de índices para las principales publicaciones de las Naciones Unidas (División de Biblioteca y Recursos de Información);
- ix) Mantenimiento de una colección de las Naciones Unidas de publicaciones de consulta con material de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, y prestación de servicios conexos a investigadores, estudiantes, parlamentarios, funcionarios de los gobiernos y el público en general (Centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas, Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra y Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena);
- x) Digitalización de documentos de las Naciones Unidas para cargarlos en el Sistema de Disco Óptico;
- xi) A solicitud de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y en la medida de lo posible, inspección de las bibliotecas depositarias en las regiones abarcadas por los centros de información de las Naciones Unidas y asesoramiento sobre la gestión y el mantenimiento de la colección de las Naciones Unidas (Centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
- xii) Prestación de servicios generales de biblioteca sobre cuestiones relacionadas con las Naciones Unidas, incluso material audiovisual (Centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
- xiii) Suministro de terminales a las bibliotecas de los centros de información de las Naciones Unidas para que los visitantes puedan tener acceso a las fuentes de información electrónica acerca de las Naciones Unidas (Centros de información y oficinas exteriores de las Naciones Unidas);
- xiv) Indización del Suplemento No. 5 pendiente del Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas.

Subprograma 4

Servicios de publicaciones

- 26.43 El subprograma será ejecutado por la División de Biblioteca y Recursos de Información.
- 26.44 La División coordina las políticas de publicaciones para los productos electrónicos e impresos, y la gestión del programa de publicaciones de las Naciones Unidas por conducto de la Junta de Publicaciones, que se encarga además de publicar las instrucciones administrativas relacionadas con el control y la limitación de la documentación. Las publicaciones de la División seguirán haciendo hincapié en su función como medio de comunicación permanente del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y como medio de difusión de información e ideas por parte de sus principales beneficiarios. El acceso por medios electrónicos a esas publicaciones permite dar una mayor difusión a su contenido y ampliar la base de suscriptores, y es un medio

interactivo rápido que permite a la Organización recibir comentarios, preguntas e ideas del público de todo el mundo.

- 26.45 A pesar de la proliferación de nuevos e influyentes medios de información, las publicaciones oficiales siguen teniendo efectos a largo plazo sobre la opinión pública y las políticas, y el documento impreso sigue siendo el mecanismo más eficaz para la comunicación de ideas y conceptos en todo el mundo. Las publicaciones son además un elemento esencial que permite presentar a las Naciones Unidas como una organización abierta y transparente, y la Organización tiene la obligación de proporcionar información acerca de su labor a distintos sectores, como los medios de información, los círculos académicos, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones públicas y oficiales, que constituyen el público al cual se destinan los productos del Departamento. El objetivo principal del subprograma es lograr una mayor comprensión de los objetivos y actividades de las Naciones Unidas y un mayor apoyo a éstas por parte del público, mediante la elaboración, en estrecha colaboración con los departamentos sustantivos, de publicaciones de gran calidad y basadas en hechos, tanto en forma impresa como electrónica, para su difusión en todas las regiones del mundo. Otros objetivos incluyen el suministro eficaz y oportuno de productos cartográficos y de servicios de información geográfica a los órganos y departamentos de las Naciones Unidas, y la prestación de servicios de diseño gráfico y coordinación de la producción a la Secretaría.
- 26.46 Las entidades destinatarias de los productos del Servicio de Publicaciones son intermediarios importantes para la difusión de información, entre ellos, los medios de información, los círculos académicos, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios de gobierno, las bibliotecas y otros interesados en asuntos internacionales y en la labor de las Naciones Unidas. Los servicios de la Internet ofrecen la oportunidad de llegar a un público más amplio e incluso a posibles suscriptores de documentos impresos. Tanto la *Crónica de las Naciones Unidas* como *Africa Recovery* se adaptarán oportunamente para su inclusión en la página de presentación de las Naciones Unidas en la Web y se seguirá mejorando el propio sitio electrónico de la Sección de Cartografía; el *Yearbook of the United Nations* estará disponible en CD-ROM.
- 26.47 Si bien la distribución gratuita de varios de sus productos es fundamental para lograr el principal objetivo del Servicio de Publicaciones, la venta de publicaciones es otro aspecto importante de sus actividades de promoción. El Servicio seguirá aumentando el potencial de venta de sus productos. Además, recurrirá a encuestas de lectores y a otros medios de evaluación para garantizar la pertinencia y la utilidad de sus publicaciones para el público destinatario, procurando evitar la duplicación y concentrando los recursos en publicaciones que sean eficaces para promover un mejor conocimiento y comprensión de la labor de la Organización.
- 26.48 El Servicio seguirá aprovechando al máximo su capacidad de divulgación mediante un mayor desarrollo de sistemas de producción que sea eficaces en función de los costos, y que incluyan la renovación de su capacidad de publicación mediante microcomputadora y la eficaz utilización, cuando proceda de las instalaciones de la imprenta de la Organización.

Logros previstos

- 26.49 Los logros que se prevén del subprograma incluyen la eliminación de los atrasos en la publicación de los volúmenes del *Yearbook of the United Nations*; mayor acceso del público a las publicaciones de las Naciones Unidas mediante la ampliación de los servicios de difusión por vía electrónica; aprovechamiento óptimo de la capacidad interna de impresión y de publicación mediante microcomputadora; suministro más oportuno de los productos de cartografía y los servicios de información geográfica; mejorar la calidad gráfica y visual de los materiales impresos y electrónicos.

Productos

- 26.50 Los productos del bienio 2000–2001 serán los siguientes:
- Productos sustantivos*
- a) Material publicado

Publicaciones periódicas obligatorias. El *Yearbook of the United Nations* (cada año, en inglés), la *Crónica de las Naciones Unidas* (trimestral, en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) y *Africa Recovery* (trimestral, en francés e inglés) (División de Biblioteca y Recursos de Información);

- b) Otros servicios de asistencia técnica
- i) Productos de cartografía y servicios de información geográfica en apoyo de las actividades sustantivas de la Secretaría, incluidos los servicios solicitados por el Consejo de Seguridad, y control editorial de todos los mapas publicados por la Organización (División de Biblioteca y Recursos de Información);
 - ii) Supervisión y gestión de la producción de todas las publicaciones oficiales. El Servicio, en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos de la Asamblea General y Servicios de Conferencias y todos los departamentos autores de publicaciones, asesora a los departamentos sobre el costo y las opciones de impresión y prepara especificaciones técnicas para el material impreso (División de Biblioteca y Recursos de Información);
 - iii) Servicios de diseño para la Secretaría. Elaboración de normas y directrices en materia de diseño y creación de diseños originales, composición tipográfica del material gráfico generado por computadora o por medios mecánicos listo para su reproducción fotográfica, entre otras cosas, para logotipos, material de promoción, afiches y publicaciones (División de Biblioteca y Recursos de Información).

B. Recursos necesarios

1. Dirección y gestión ejecutivas: Oficina del Secretario General Adjunto

Cuadro 26.4

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	2 950,9	4 111,2	54,6	1,3	4 165,8	258,2	4 424,0
Otros gastos de personal	-	206,1	-	-	206,1	10,0	216,1
Viajes	55,0	60,2	19,8	32,8	80,0	3,8	83,8
Servicios por contrata	0,3	137,4	-	-	137,4	6,7	144,1
Atenciones Sociales	8,7	15,7	10,5	66,8	26,2	1,2	27,4
Mobiliario y equipo	-	234,7	-	-	234,7	11,4	246,1
Total	3 014,9	4 765,3	84,9	1,7	4 850,2	291,3	5 141,5

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
a) Servicios en apoyo de:				
i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-	-		-
ii) Actividades extrapresupuestarias Apoyo a actividades sustantivas	-	-		-
b) Actividades sustantivas:				

	<i>Gastos en 1996-1997</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>	<i>Fuente de fondos</i>	<i>Estimaciones para 2000-2001</i>
	393,8	–	Fondo Fiduciario para las celebraciones del cincuentenario	–
	–	36,3	Fondo Fiduciario para la cooperación internacional y el desarrollo	–
	1 168,0	548,0	Fondo Fiduciario para la educación y las comunicaciones	575,0
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	1 561,8	584,3		575,0
Total 1) y 2)	4 576,7	5 349,6		5 716,5

Cuadro 26.5

Puestos necesarios*Unidad de organización: Oficina del Secretario General Adjunto*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SGA	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	1	2	-	-	-	-	1	2
P-5	1	1	-	-	-	-	1	1
P-4/3	8	7	-	-	-	-	8	7
P-2/1	1	1	-	-	-	-	1	1
Total	12	12	-	-	-	-	12	12
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	12	12	-	-	-	-	12	12
Total	12	12	-	-	-	-	12	12
Total general	24	24	-	-	-	-	24	24

- 26.51 La Oficina del Secretario General Adjunto se encarga de la dirección general de las políticas y estrategias de información pública de las Naciones Unidas relativas a la ejecución de los cuatro subprogramas, en la Sede y por conducto de la red de centros y servicios de información sobre el terreno. Se encarga también de fortalecer la coordinación y la cooperación, en la Secretaría y en todo el sistema de las Naciones Unidas, con respecto a las comunicaciones y las actividades de información pública. El Secretario General Adjunto se encarga de la gestión administrativa, financiera y de personal del Departamento. Representa al Secretario General en sus negociaciones con las misiones permanentes y las misiones de observadores sobre cuestiones relacionadas con comunicaciones e información pública, al igual que con representantes de alto nivel de los medios de información internacionales. Además de las funciones anteriores, preside la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas y el Comité de Exposiciones de la Sede, es miembro del Grupo Superior de Gestión, del Comité Directivo de la Reforma de las Naciones Unidas y del Grupo de Comunicaciones, y representa a la Secretaría en el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas. El Secretario General Adjunto mantiene un diálogo permanente con el Comité Ejecutivo de la Asociación de Corresponsales en las Naciones Unidas. Se encarga de preparar la documentación para reuniones sobre cuestiones relativas a información y de prestar servicios de secretaría al Comité de Información, a la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas y al Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas.

El Servicio de Coordinación de las Comunicaciones presta apoyo profesional y técnico al Grupo de Planificación Estratégica de las Comunicaciones, integrando en el plan estratégico del Departamento objetivos nuevos o revisados en materia de información como consecuencia de los cambios en las prioridades. Presta asistencia al Secretario General Adjunto en la evaluación de los productos del Departamento y realiza estudios y

exámenes para evaluar sus actividades en relación con grupos de destinatarios específicos. El servicio supervisa la ejecución de los programas del Departamento, proporciona a los administradores información pertinente sobre la situación de la ejecución del presupuesto por programas y actúa como enlace entre el Departamento y los centros de coordinación de información pública de los demás departamentos. Además, coordina la gestión del sitio de las Naciones Unidas en la Web, procurando crear y mantener en la Internet, a través de su Sección de Tecnología de la Información, una presencia de las Naciones Unidas amplia, plurilingüe y de utilidad para los medios de información.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 26.52 Los créditos estimados en 4.165.800 dólares comprenden los 24 puestos indicados en el cuadro 26.5. La propuesta incluye la reclasificación de un puesto de categoría P-5 a la categoría D-1, ya que se han asignado más responsabilidades al puesto de Jefe de la Oficina del Secretario General Adjunto, y Auxiliar Especial del Secretario General Adjunto con respecto a la reorientación del Departamento, y el traslado a otro departamento de un puesto de categoría P-4 y la redistribución dentro del Departamento de un puesto de categoría P-5.

Otros gastos de personal

- 26.53 Los créditos estimados en 206.100 dólares, permitirán sufragar el costo de contratos de servicios personales relacionados con la creación de programas de búsqueda y bases de datos para el sitio de las Naciones Unidas en la Web, en otros idiomas oficiales además del inglés, transmisiones directas y en vivo a través de la Web y los servicios de archivo relacionados con las reuniones de la Asamblea General, las conferencias de prensa del Secretario General y las sesiones de información del Portavoz del Secretario General y actividades especiales.

Viajes

- 26.54 Los créditos estimados en 80.000 dólares, que incluyen un aumento de 19.800 dólares, tienen por objeto principal intensificar los contactos con los centros y servicios de información de las Naciones Unidas y sufragar los gastos de viaje relacionados con ferias comerciales sobre la Internet para estar al corriente de las últimas novedades en materia de tecnología y gestión de los sitios de la Web. Esos recursos permitirán también sufragar los gastos de viaje del Secretario General Adjunto y otros funcionarios de su oficina para que asistan a las reuniones del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas.

Servicios por contrata

26.55 Los créditos estimados en 137.400 dólares no registran variación en valores reales y corresponden a los gastos siguientes: a) gastos de impresión externa (18.400 dólares) para la quinta edición de *World Media Handbook* (2001); b) gastos de producción de material de información pública (9.900 dólares) para sufragar los gastos de contratación de organizaciones externas de investigación sobre comercialización y otros servicios por contrata conexos para garantizar que los productos y actividades del Departamento sean de utilidad para los destinatarios previstos y se ajusten a sus necesidades; c) suscripción a servicios de agencias de noticias (10.000 dólares); y d) gastos de capacitación (99.100 dólares) sobre tecnologías de información relativas al programa de Internet/Intranet del Departamento.

Atenciones sociales

26.56 Un crédito de 26.200 dólares, que incluye la redistribución de 10.500 dólares procedentes de otras secciones del Departamento, permitirá sufragar los gastos correspondientes a atenciones sociales, incluidas las recepciones para el Comité de Información, la mesa redonda anual de periodistas, el programa de capacitación para periodistas y funcionarios de medios de difusión de los países en desarrollo y otras actividades análogas.

Mobiliario y equipo

26.57 Se propone una consignación de 234.700 dólares, sin variación en valores reales, para la compra de equipo de tecnologías de información, que incluye computadoras, servidores, escáner, equipo de vídeo y de grabación y reproducción de sonido, y programas relacionados con la Internet.

2. Programa de trabajo

a) Departamento de Información Pública, Sede

i) Oficina del Portavoz del Secretario General

Cuadro 26.6

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	1 605,0	1 910,9	-	-	1 910,9	123,1	2 034,0
Viajes	119,5	53,7	95,0	176,9	148,7	7,2	155,9
Servicios por contrata	52,5	35,6	(0,9)	(2,5)	34,7	1,7	36,4
Atenciones sociales	0,2	15,5	(10,5)	(67,7)	5,0	0,2	5,2
Suministros y materiales	8,0	10,4	(0,6)	(5,7)	9,8	0,4	10,2
Total	1 785,2	2 026,1	83,0	4,0	2 109,1	132,6	2 241,7

2) *Recursos extrapresupuestarios*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
			i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
			ii) Actividades extrapresupuestarias Operaciones de mantenimiento de la paz	-
			b) Actividades sustantivas:	

Sección 26 Información Pública

	<i>Gastos en 1996-1997</i>	<i>Estimaciones para 1998-1999</i>	<i>Fuente de fondos</i>	<i>Estimaciones para 2000-2001</i>
	90,8	-	Fondo Fiduciario para el interés devengado por la contribución a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	-
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	90,8	-		-
Total 1) y 2)	1 876,0	2 026,1		2 241,7

Cuadro 26.7

Puestos necesarios*Unidad de organización: Oficina del Portavoz del Secretario General*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998–1999</i>	<i>2000–2001</i>	<i>1998–1999</i>	<i>2000–2001</i>	<i>1998–1999</i>	<i>2000–2001</i>	<i>1998–1999</i>	<i>2000–2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D–2	1	1	–	–	–	–	1	1
D–1	1	1	–	–	–	–	1	1
P–4/3	3	3	–	–	–	–	3	3
P–2/1	1	1	–	–	–	–	1	1
Total	6	6	–	–	–	–	6	6
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	2	2	–	–	–	–	2	2
Otras categorías	2	2	–	–	–	–	2	2
Total	4	4	–	–	–	–	4	4
Total general	10	10					10	10

- 26.58 La Oficina del Portavoz del Secretario General brinda apoyo de información al Secretario General, a la Vicesecretaría General y a altos funcionarios de la Secretaría. La Oficina presta servicios de información fidedigna a los medios de difusión sobre la importante labor que desempeña diariamente la Organización. El Portavoz ofrece reuniones diarias de información a los corresponsales, seguidas de una reunión de información para las delegaciones y los oficiales de prensa, centradas especialmente en las actividades del Secretario General y del Consejo de Seguridad, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y otras misiones políticas. La Oficina mantiene contactos con las oficinas ubicadas en otros lugares de destino, y con fondos, programas y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina cumple una función decisiva para la imagen de las Naciones Unidas que se proyecta al público.

Recursos necesarios (a valores corrientes)*Puestos*

- 26.59 Lao créditos estimados en 1.910.900 dólares reflejan el costo de la plantilla que figura en el cuadro 26.7

Viajes

- 26.60 Los créditos estimados en 148.700 dólares, que incluyen un aumento de 95.000 dólares basado en la experiencia anterior y en la estructura de gastos correspondiente al primer año del bienio 1998–1999, permitirán financiar los gastos de viaje del Portavoz y de los altos funcionarios que acompañan al Secretario General, y las tareas preparatorias que realizan en su nombre en relación con esos viajes, así como los viajes del personal relacionados con los programas de divulgación de los medios de información.

Servicios por contrata

- 26.61 El crédito de 34.700 dólares corresponde a suscripciones en línea a los servicios de agencias de noticias.

Atenciones sociales

- 26.62 El crédito de 5.000 dólares refleja la redistribución de 10.500 dólares a otra sección del Departamento. El monto restante permitirá sufragar los gastos correspondientes a atenciones sociales del personal para los contactos con representantes de los medios de información en nombre del Secretario General.

Suministros y materiales

26.63 Se propone un crédito de 9.800 dólares para suministros diversos y suscripciones a publicaciones periódicas.

ii) **División de Noticias y Medios de Comunicación**

Cuadro 26.8

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	20 656,6	21 187,6	1 556,5	7,3	22 744,1	1 392,3	24 136,4
Otros gastos de personal	1 167,2	2 536,0	48,3	1,9	2 584,3	125,5	2 709,8
Viajes	7,2	14,0	-	-	14,0	0,6	14,6
Servicios por contrata	11 340,8	11 268,5	171,1	1,5	11 439,6	555,7	11 995,3
Gastos generales de funcionamiento	150,4	232,1	1,9	0,8	234,0	11,3	245,3
Suministros y materiales	641,2	860,7	-	-	860,7	41,7	902,4
Mobiliario y equipo	586,0	1 215,1	-	-	1 215,1	59,0	1 274,1
Total	34 549,4	37 314,0	1 777,8	4,7	39 091,8	2 186,1	41 277,9

Cuadro 26.9

Puestos necesarios*Unidad de organización: División de Noticias y Medios de Comunicación*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1998- 1999	2000- 2001	1998- 1999	2000- 2001	1998- 1999	2000- 2001	1998- 1999	2000- 2001
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	-	-	2	2
P-5	5	6	-	-	-	-	5	6
P-4/3	44	48	-	-	-	-	44	48
P-2/1	15	16	-	-	-	-	15	16
Total	67	73	-	-	-	-	67	73
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	3	3	-	-	-	-	3	3
Otras categorías	63	66	-	-	-	-	63	66
Total	66	69	-	-	-	-	66	69
Total general	133	142	-	-	-	-	133	142

26.64 La División de Noticias y Medios de Comunicación actúa como enlace principal del Departamento con los medios de información de todo el mundo, proporciona servicios e información destinados a mantener a los medios de información y a las delegaciones al corriente de los debates de las reuniones públicas de las Naciones Unidas en todo el mundo, las operaciones de mantenimiento de la paz, celebraciones y acontecimientos especiales, las actividades del Secretario General y otras actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, y vigila la labor informativa de las agencias de noticias sobre los principales

acontecimientos internacionales y produce, durante todo el día boletines de noticias destinados a los funcionarios de categoría superior.

- 26.65 Los productos que facilita la División de Noticias y Medios de Comunicación comprenden: comunicados de prensa, labor informativa, servicios de fotografía, radio y vídeo, así como servicios y preparación de programas informativos para la televisión. La División también presta servicios de acreditación de los medios de información y enlace, y de difusión de materiales audiovisuales.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 26.66 Los recursos solicitados de 22.744.100 dólares, permitirán financiar los puestos que se indican en el cuadro 26.9. La propuesta incluye la redistribución interna de un puesto de categoría P-5, uno de P-4, tres de P-3, uno de P-2/1 y tres del cuadro de servicios generales (Otras categorías), debido al traslado de la Sección de Revisión Editorial de la División de Biblioteca y Recursos de Información a la División de Noticias y Medios de Comunicación, como parte de la reorganización interna del Departamento.

Otros gastos de personal

- 26.67 Los créditos estimados en 2.584.300 dólares, que incluyen un aumento de 48.300 dólares debido principalmente a los gastos del personal temporario general que se requiere para garantizar la labor informativa adecuada para el mayor número posible de reuniones del Consejo de Seguridad y de los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, permitirán sufragar los gastos de los servicios de prensa en los dos idiomas de trabajo para los períodos de sesiones quincuagésimo quinto y quincuagésimo sexto y los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General (2.579.800 dólares); y los servicios por contrata correspondientes a la elaboración y edición de publicaciones de la División (4.500 dólares).

Viajes

- 26.68 Los créditos estimados en 14.000 dólares, sin variación en valores reales, corresponden a los gastos de viaje del Director de la División y su personal para asistir a reuniones de organizaciones de cine, televisión y fotografía celebradas a nivel nacional e internacional con el fin de promover los productos audiovisuales del Departamento e iniciar su coproducción.

Servicios por contrata

- 26.69 Se propone un crédito de 11.439.600 dólares, que refleja un aumento de 171.100 dólares para atender necesidades adicionales, corresponde principalmente a la traducción, la impresión externa y la producción de materiales de información pública, y servicios especializados como el alquiler de líneas de radio y de satélite digitales y convencionales. Esos recursos se distribuirían de la siguiente manera:
- Un nuevo crédito de 17.900 dólares para financiar los gastos de traducción de las publicaciones *ABC de las Naciones Unidas; Imagen y Realidad; Documentos informativos de las Naciones Unidas;* y *La ONU en pocas palabras* al francés y al español, teniendo en cuenta la reasignación de responsabilidades con respecto a esas publicaciones y el traslado de la Sección de Revisión Editorial del Servicio de Publicaciones a la División de Medios de Información;
 - Los gastos de impresión externa se estiman en 44.700 dólares. Este nuevo crédito, que refleja la reasignación de responsabilidades con respecto a esas publicaciones y el traslado de la Sección de Revisión Editorial del Servicio de Publicaciones a la División de Medios de Información, corresponde a los gastos de impresión de la *Carpeta para la prensa de la Asamblea General* y las versiones en los distintos idiomas de otros productos sujetos a un calendario, como el *ABC de las Naciones Unidas;*
 - Los gastos de producción del material de información pública, que incluyen un aumento de 11.000 dólares debido principalmente a la distribución electrónica de programas de radio de las Naciones Unidas, se estiman en 2.658.400 dólares. Un crédito de 2.162.100 dólares permitirá sufragar los gastos de producción de programas de radio en varios idiomas no oficiales de las Naciones Unidas; la labor

informativa sobre los viajes del Secretario General y la coproducción con otras organizaciones de radiodifusión, gastos relacionados con la producción de películas y vídeos, la producción de los documentales “Las Naciones Unidas en Acción” y “Reseña de un año” y los gastos de laboratorios externos y otros servicios especializados. El crédito cubrirá también los gastos de alquiler y conexiones de los servicios de Time Warner Cable Television para el Departamento, la participación en la convención anual de la Asociación Nacional de Radiodifusión y la Exposición Internacional de Equipo, la mayor cobertura de televisión durante la Asamblea General y los servicios externos relacionados con la digitalización de imágenes fotográficas. Permitirá también sufragar los gastos de participación en algunos festivales de cine y de vídeo para promover documentales y programas de las Naciones Unidas, los gastos de inscripción para participar en concursos de cine, vídeo y radio; la segunda etapa del proyecto de archivos digitales, la distribución electrónica de programas de radio de las Naciones Unidas y la conversión o la duplicación de programas en vídeo y los gastos de producción de las publicaciones de la División. Se calcula que se necesitarán 496.300 dólares para desarrollar la capacidad de los servicios de radiodifusión del Departamento;

- d) El monto para los servicios de ingeniería por contrata se estima en 8.411.300 dólares. Esos créditos, que no registran variaciones en valores reales, se utilizarán para contratar al personal técnico necesario para el funcionamiento y el mantenimiento de los medios técnicos para las producciones y los servicios radiofónicos y visuales;
- e) Los recursos para servicios especializados, estimados en 307.300 dólares, y que incluyen un aumento de 97.500 dólares para los servicios en línea proporcionados por LEXIS–NEXIS, NewsEdge y otros servicios de búsqueda, permitirán sufragar los gastos de alquiler de líneas y circuitos de radio digitales y convencionales, líneas de transmisión de señales de televisión desde la Sede y líneas de satélite para transmitir los mensajes del Secretario General y distribuir la publicación *Reseña de un año*.

Gastos generales de funcionamiento

- 26.70 La suma estimada en 234.000 dólares refleja un aumento de 1.900 dólares y corresponde al mantenimiento y la reparación de equipo de cine, vídeo, fotografía y audio, y servicios diversos, como el de fletes.

Suministros y materiales

- 26.71 Se solicita un crédito de 860.700 dólares, sin variación en valores reales, para suscripciones a publicaciones y la adquisición de libros y materiales profesionales de consulta sobre radio, televisión y fotografía, y para suministros de información pública como películas, película virgen, casetes y cintas de vídeo, películas fotográficas, papel y productos químicos y otros materiales diversos para producciones radiofónicas y audiovisuales, suministros para trabajos de impresión interna, como plumas para artes gráficas, guías para el matizado y sustancias químicas para revelado, y otros suministros como disquetes, cartuchos para impresoras y cartuchos para unidades de tipo ZIP.

Mobiliario y equipo

- 26.72 Se propone un crédito de 1.215.100 dólares, sin variación en valores reales, para financiar las primeras dos fases de la conversión de los servicios de televisión analógicas de las Naciones Unidas a servicios digitales, aplicando las normas del sistema avanzado de televisión, mediante la sustitución de equipo analógico, y la adquisición de equipo digital para la producción de fotografías.

iii) División de Relaciones con el Público

Cuadro 26.10

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

- 1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	8 149,4	7 978,6	–	–	7 978,6	501,1	8 479,7
Otros gastos de personal	233,3	107,0	48,7	45,5	155,7	7,6	163,3
Viajes	125,5	175,3	48,9	27,8	224,2	10,9	235,1
Servicios por contrata	523,1	815,8	3,3	0,4	819,1	39,7	858,8
Gastos generales de funcionamiento	24,1	40,6	0,5	1,2	41,1	2,0	43,1
Suministros y materiales	269,4	245,1	(112,7)	(45,9)	132,4	6,4	138,8
Mobiliario y equipo	36,4	14,2	13,0	91,5	27,2	1,4	28,6
Subvenciones y contribuciones	233,8	300,8	(15,1)	(5,0)	285,7	13,8	299,5
Total	9 595,0	9 677,4	(13,4)	(0,1)	9 664,0	582,9	10 246,9

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
			a) Servicios en apoyo de:	
	–	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias	–
			b) Actividades sustantivas:	
	24,5	6,1	Fondo Fiduciario para la historia oral de las Naciones Unidas	–
	505,3	309,6	Fondo Fiduciario para información económica y social	–
	–	107,8	Fondo Fiduciario para la cooperación internacional para el desarrollo	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	529,8	423,5		–
Total 1) y 2)	10 124,8	10 100,9		10 246,9

Cuadro 26.11

Puestos necesarios*Unidad de organización: División de Relaciones con el Público*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	-	-	2	2
P-5	5	5	-	-	-	-	5	5
P-4/3	12	12	-	-	-	-	12	12
P-2/1	6	6	-	-	-	-	6	6
Total	26	26	-	-	-	-	26	26
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	1	1	-	-	-	-	1	1
Otras categorías	20	20	-	-	-	-	20	20
Total	21	21	-	-	-	-	21	21
Total general	47	47	-	-	-	-	47	47

- 26.73 La División de Relaciones con el Público se encarga de elaborar y aplicar las estrategias de información y comunicación sobre cuestiones prioritarias de que se ocupa la Organización. Trabaja en estrecha colaboración con agentes propagadores de información, como los medios de difusión, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las del sector privado y las instituciones de enseñanza. Se encarga de planificar, producir y difundir material informativo oficial encaminado a fomentar la comprensión de la labor de la Organización y los vínculos con los destinatarios de sus servicios y con sectores importantes de la sociedad en general y a estimular el apoyo activo para la Organización mediante programas directos de divulgación.

Recursos necesarios (a valores corrientes)*Puestos*

- 26.74 Se calcula que se necesitarán 7.978.600 dólares para sufragar los puestos indicados en el cuadro 26.11.

Otros gastos de personal

- 26.75 La estimación de 155.700 dólares, que entraña un aumento de 48.700 dólares que corresponde principalmente a los gastos adicionales en concepto de servicios especializados de docentes e ilustradores que habrán de utilizarse para ampliar los programas de divulgación, se refiere a los contratos de servicios personales relacionados con las labores de investigación, redacción, revisión editorial y diseño de determinado material de información producido por la División, así como con la adaptación del material impreso para colocarlo en la página de presentación de las Naciones Unidas en la Internet.

Viajes

- 26.76 Los recursos estimados de 224.200 dólares, que entrañan un aumento de 48.900 dólares principalmente para ampliar la participación en mesas redondas y encuentros organizados por la División, comprenden: a) 136.900 dólares para gastos de viaje de los participantes en un encuentro o seminario de medios de comunicación sobre actividades de establecimiento y mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la mesa redonda de periodistas sobre derechos humanos, la mesa redonda de periodistas sobre desarrollo económico y social y las conferencias conjuntas del Departamento de Información Pública y organizaciones no gubernamentales;

y b) 87.300 dólares para sufragar los viajes de funcionarios a reuniones y conferencias de organizaciones internacionales y asociaciones de medios de comunicación y relaciones públicas.

Servicios por contrata

- 26.77 Los recursos estimados de 819.100 dólares, que entrañan un aumento de 3.300 dólares destinado principalmente a sufragar los costos de producción de material de relaciones públicas, comprenden: a) 91.800 dólares para gastos de traducción externa y 434.200 dólares para la impresión externa de material como carpetas de información, documentos de antecedentes, diagramas murales y material de promoción producido por la División, y b) 293.100 dólares para sufragar los gastos de diseño y composición tipográfica externos, y los gastos de investigación, redacción y revisión editorial relacionados con la producción de material de promoción de diversos tipos, como afiches, carpetas de información y diagramas murales.

Gastos generales de funcionamiento

- 26.78 Los recursos estimados de 41.100 dólares cubrirán los gastos de suscripción a servicios en línea y a publicaciones, que comprenden directorios de medios de comunicación directamente relacionados con la labor sustantiva de la División, la organización de acontecimientos especiales y los gastos de flete e instalación de exposiciones.

Suministros y materiales

- 26.79 El crédito de 132.400 dólares entraña una reducción de 112.700 dólares, compensada por los aumentos registrados en otras partidas, y corresponde a los suministros y el papel necesarios para la producción de material y exposiciones de carácter informativo.

Mobiliario y equipo

- 26.80 El crédito estimado de 27.200 dólares, que entraña una reducción de 13.000 dólares compensado por los aumentos solicitados en otras partidas, se utilizará para sufragar la compra de computadoras y programas informáticos especializados para la producción de exposiciones digitales y en línea.

Subvenciones y contribuciones

- 26.81 La estimación de 285.700 dólares cubrirá los gastos de viaje y honorarios de radiodifusores y periodistas seleccionados para el programa de capacitación anual de seis semanas comenzado en 1981 de conformidad con la resolución 35/201 de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1980. La reducción de 15.100 dólares obedece a un ajuste que se basa en el patrón de gastos anteriores.

iv) Actividades de información sobre la cuestión de Palestina

Cuadro 26.12

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Otros gastos de personal	28,8	22,0	(1,2)	(5,4)	20,8	1,0	21,8
Viajes	427,5	400,7	8,0	1,9	408,7	19,9	428,6
Servicios por contrata	8,2	101,2	(5,6)	(5,5)	95,6	4,7	100,3
Gastos generales de funcionamiento	49,5	38,2	(2,5)	(6,5)	35,7	1,8	37,5
Total	514,0	562,1	(1,3)	(0,2)	560,8	27,4	588,2

- 26.82 Las actividades de información pública relacionadas con el papel que cumplen las Naciones Unidas en la cuestión de Palestina se llevan a cabo en atención a distintas resoluciones de la Asamblea General, la más reciente de las cuales es la resolución 53/41, de 2 diciembre de 1998. Desde la firma de la Declaración de

Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional por el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el Departamento, a petición de la Asamblea General, ha incorporado a sus actividades la asistencia al pueblo palestino en la esfera del desarrollo de los medios de comunicación, incluida la capacitación de los radiodifusores y periodistas palestinos. En el bienio 2000–2001, el Departamento proseguirá desarrollando su campaña de promoción de los derechos de los palestinos y su programa de asistencia a los medios de comunicación de los palestinos, teniendo en cuenta las consecuencias positivas de la Declaración de Principios y los acuerdos ulteriores sobre su aplicación firmados por ambas partes.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Otros gastos de personal

- 26.83 La estimación de 20.800 dólares corresponde al costo de los expertos externos que se encargarán de producir material de información pública sobre las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina y sobre los derechos de los palestinos.

Viajes

- 26.84 Las necesidades estimadas de 408.700 dólares, incluido un aumento de 8.000 dólares, cubrirán los gastos de viaje de funcionarios, periodistas y otros participantes en el encuentro internacional de periodistas (2000) y las dos nuevas misiones de determinación de los hechos en el Oriente Medio, así como los viajes de los participantes en dos programas de pasantías.

Servicios por contrata

- 26.85 Se propone un crédito de 95.600 dólares para cubrir el costo de la traducción por contrata y la impresión externa de material de información, como artículos de fondo, documentos de antecedentes y hojas de datos sobre las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina y los derechos de los palestinos.

Gastos generales de funcionamiento

- 26.86 El crédito estimado de 35.700 dólares cubrirá los gastos de diversos servicios generales de funcionamiento, incluido el alquiler de salas de conferencias, gastos de comunicaciones y transporte local para un encuentro internacional y dos nuevas misiones en el Oriente Medio.

v) Servicio de Centros de Información

Cuadro 26.13

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996–1997	Consigna- ciones para 1998–1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000–2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	3 314,1	3 606,5	–	–	3 606,5	211,9	3 818,4
Viajes	42,4	69,0	–	–	69,0	3,3	72,3
Servicios por contrata	47,1	55,0	–	–	55,0	2,6	57,6
Gastos generales de funcionamiento	83,5	799,5	–	–	799,5	38,8	838,3
Suministros y materiales	8,7	9,3	–	–	9,3	0,4	9,7
Total	3 495,8	4 539,3	–	–	4 539,3	257,0	4 796,3

Cuadro 26.14

Puestos necesarios

Unidad de organización: Servicio de Centros de Información

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	-	-	1	1
P-4/3	6	6	-	-	-	-	6	6
P-2/1	2	2	-	-	-	-	2	2
Total	10	10	-	-	-	-	10	10
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	13	13	-	-	-	-	13	13
Total	13	13	-	-	-	-	13	13
Total general	23	23	-	-	-	-	23	23

- 26.87 Con el objetivo de promover una comprensión cabal de la labor y las finalidades de la Organización en todo el mundo, el Servicio de Centros de Información proporciona a la red mundial de centros y servicios de información directrices en materia de estrategias de información pública y servicios administrativos, financieros y programáticos. El Servicio se encarga del enlace con los gobiernos nacionales y las oficinas de la Secretaría respecto de todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los centros, de la coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de las consultas con los gobiernos anfitriones respecto de la integración de los centros de información. El Servicio de Centros de Información organiza reuniones informativas destinadas a los coordinadores residentes y capacita y orienta al personal de los centros de información para aumentar su capacidad de forjar nuevas relaciones de colaboración con las asociaciones pro Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones de enseñanza y otros sectores de la sociedad civil.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 26.88 Los recursos estimados, que ascienden a 3.606.500 dólares, permitirán sufragar los puestos que figuran en el cuadro 26.14.

Viajes

- 26.89 El crédito estimado de 69.000 dólares se utilizará para sufragar a) la participación de un grupo seleccionado de directores y oficiales nacionales de centros de información en un seminario regional de capacitación (59.000 dólares), y b) los viajes de funcionarios a los centros de información de las Naciones Unidas para que puedan aumentar su eficacia y celebrar consultas con los gobiernos anfitriones y con representantes de otras oficinas exteriores de las Naciones Unidas (10.000 dólares).

Servicios por contrata

- 26.90 El crédito solicitado de 55.000 dólares, que no refleja variación en valores reales, comprende: a) 45.400 dólares para un cursillo de capacitación sobre el terreno destinado a auxiliares de biblioteca de determinados centros de información que versará sobre la utilización de las bibliotecas informatizadas de las Naciones Unidas, y b) 9.600 dólares para la impresión de la edición revisada del Manual de Operaciones de los Centros de Información de las Naciones Unidas, en el que se incorporan nuevas directrices y políticas.

Gastos generales de funcionamiento

26.91 Los recursos estimados de 799.500 dólares, que no reflejan variación en valores reales, seguirán utilizándose para sufragar la difusión y distribución de material de información a los centros de información de las Naciones Unidas, las comunicaciones y servicios varios.

Suministros y materiales

26.92 Se necesitará una suma estimada de 9.300 dólares, sin variación en valores reales, para sufragar la compra de suministros de información pública.

vi) División de Biblioteca y Recursos de Información

a. Biblioteca Dag Hammarskjöld

Cuadro 26.15

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consignaciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	18 264,8	16 641,1	(1 103,7)	(6,6)	15 537,4	902,3	16 439,7
Viajes	13,9	31,7	-	-	31,7	1,6	33,3
Servicios por contrata	361,5	733,6	-	-	733,6	35,6	769,2
Gastos generales de funcionamiento	319,4	598,6	(99,2)	(16,5)	499,4	24,1	523,5
Suministros y materiales	1 285,3	990,9	(63,3)	(6,3)	927,6	45,0	972,6
Mobiliario y equipo	437,8	406,3	(34,7)	(8,5)	371,6	18,0	389,6
Total	20 682,7	19 402,2	(1 300,9)	(6,7)	18 101,3	1 026,6	19 127,9

2) *Recursos extrapresupuestarios*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
	-	-	a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	-	-	ii) Actividades extrapresupuestarias	-
	24,5	-	b) Actividades sustantivas: Fondo Fiduciario para cooperación internacional y desarrollo	-
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	24,5	-		-
Total 1) y 2)	20 707,2	19 402,2		19 127,9

Cuadro 26.16

Puestos necesarios

Unidad de organización: Biblioteca Dag Hammarskjöld

Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	3	2	-	-	-	-	3	2
P-4/3	31	28	-	-	-	-	31	28
P-2/1	17	16	-	-	-	-	17	16
Total	52	47	-	-	-	-	52	47
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	60	59	-	-	-	-	60	59
Total	60	59	-	-	-	-	60	59
Total general	112	106	-	-	-	-	112	106

- 26.93 La División de Biblioteca y Recursos de Información se encarga de formular políticas relativas al programa de trabajo de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, en lo que quedan comprendidas la coordinación y cooperación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y las bibliotecas depositarias. Se encarga también de elaborar las políticas y estrategias de producción de las publicaciones periódicas de la Organización. La Biblioteca presta servicios de referencia, investigación e información a los delegados, las misiones de los Estados Miembros, los funcionarios y los investigadores y garantiza la gestión continuada del sistema de archivo de los documentos y publicaciones de las Naciones Unidas. Esos servicios corren a cargo de la División de Biblioteca y Recursos de Información y de la red de centros y servicios de información de las Naciones Unidas.
- 26.94 La Biblioteca Dag Hammarskjöld procura transformarse en una institución abierta a todos que aprovecha las innovaciones tecnológicas, incluido el desarrollo de un espacio en la Internet/Intranet, un sistema de gestión de bibliotecas, la interfaz con el sistema del disco óptico y la digitalización de las colecciones del archivo de documentos de las Naciones Unidas.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 26.95 Los recursos estimados de 15.537.400 dólares, que entrañan una reducción neta de 1.103.700 dólares, cubrirán el costo de la plantilla propuesta en el cuadro 26.16. Ello incluye la transferencia fuera de la División de un puesto de categoría P-5, tres de P-3, uno de P-2/1 y uno de cuadro de servicios generales (otras categorías), que corresponde al traslado de la Sección de Cartografía de la Biblioteca Dag Hammarskjöld al Servicio de Publicaciones, en consonancia con la reorganización del Departamento.

Viajes

- 26.96 Se prevé un crédito de 31.700 dólares que no refleja variación en valores reales, para cubrir las visitas a bibliotecas depositarias y de otro tipo en otros lugares de destino, a fin de crear y preservar una red común de indización y asistir a reuniones interinstitucionales.

Servicios por contrata

- 26.97 Los recursos estimados de 733.600 dólares, que no reflejan variación en valores reales, se utilizarán para sufragar los gastos de a) encuadernación externa de las colecciones del archivo de documentos de las Naciones Unidas (99.200 dólares); y b) servicios de biblioteca por contrata (634.400 dólares), que incluyen el acceso a los servicios de información en línea para satisfacer las necesidades de la Secretaría y las delegaciones ante las Naciones Unidas de acceso puntual a los recursos de información en línea.

Gastos generales de funcionamiento

- 26.98 Los recursos estimados de 499.400 dólares entrañan una reducción de 99.200 dólares posibilitada por inversiones pasadas y corresponden a: mantenimiento, apoyo a la red local (LAN) y servicios conexos en

relación con las computadoras personales y las computadoras cartográficas especiales de la Biblioteca (180.800 dólares), y b) servicios de apoyo destinados a las bibliotecas depositarias y la traducción, composición tipográfica y revisión editorial por contrata para el espacio multilingüe de la Biblioteca Dag Hammarskjöld en la Web y el UNBIS Tesoro en árabe, chino y ruso, que permitirá el acceso en varios idiomas a ese recurso (318.600 dólares).

Suministros y materiales

- 26.99 Los recursos estimados de 927.600 dólares entrañan una reducción de 63.600 dólares, lo que refleja la tendencia acusada por los gastos en bienes anteriores y el traslado de la Sección de Cartografía al Servicio de Publicaciones, y corresponden a los siguientes rubros: a) suministros de oficina, como artículos de escritorio y material especializado para computadoras (36.800 dólares) y b) la compra de material en medios de reproducción tradicionales, como monografías y colecciones de publicaciones impresas (890.800 dólares).

Mobiliario y equipo

- 26.100 El crédito previsto de 371.600 dólares, que entraña una reducción de 34.700 dólares, corresponde a la adquisición de nuevo equipo y programas informáticos, entre ellos programas especializados en árabe, chino y ruso, el reemplazo de los que han caído en desuso y la obtención de licencias de programas informáticos.

b. Servicio de Publicaciones

Cuadro 26.17

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	7 903,5	8 335,5	(452,8)	(5,4)	7 882,7	481,8	8 364,5
Otros gastos de personal	32,3	58,8	32,2	54,7	91,0	4,4	95,4
Viajes	-	15,9	18,8	118,2	34,7	1,6	36,3
Servicios por contrata	337,9	489,3	(81,7)	(16,6)	407,6	19,7	427,3
Gastos generales de funcionamiento	45,2	13,1	0,4	3,0	13,5	0,6	14,1
Suministros y materiales	203,6	224,0	(170,9)	(76,2)	53,1	2,5	55,6
Mobiliario y equipo	2,9	34,3	25,2	73,4	59,5	2,9	62,4
Total	8 525,4	9 170,9	(628,8)	(6,8)	8 542,1	513,5	9 055,6

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
			a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	-	-	ii) Actividades extrapresupuestarias	-
			b) Actividades sustantivas: Fondo Fiduciario para el <i>Foro del Desarrollo</i> ,	3 505,3
	2 694,0	2 909,0		
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	2 694,0	2 909,0		3 505,3
Total 1) y 2)	11 219,4	12 079,9		12 560,9

Cuadro 26.18

Puestos necesarios

Unidad de organización: Oficina del Director de la División de Biblioteca y Recursos de Información y del Servicio de publicaciones

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	-	1	3	4
P-4/3	15	14	-	-	2	2	17	16
P-2/1	6	6	-	-	-	-	6	6
Total	26	25	-	-	2	3	28	28
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	26	24	-	-	10	11	36	35
Total	26	24	-	-	10	11	36	35
Total general	52	49	-	-	12^a	14^a	64	63

^a Puestos financiados con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo*.

- 26.101 Los recursos solicitados corresponden a las necesidades de la Oficina del Director de la División de Biblioteca y Recursos de Información y del Servicio de Publicaciones.
- 26.102 El Servicio de Publicaciones, bajo la orientación del Director de la División de Biblioteca y Recursos de Información, se encarga de publicar el *Yearbook of the United Nations* y la *Crónica de las Naciones Unidas*, formular la política de publicación de material impreso y electrónico, dirigir el programa de publicaciones de la Organización y prestar apoyo en lo que atañe a productos cartográficos e información geográfica, así como servicios para facilitar la publicación y difusión externas de libros, estudios, documentos e informes de las Naciones Unidas. También se encarga de publicar el *Development Businesses*, financiado con cargo al Fondo Fiduciario para el *Foro del Desarrollo*.
- 26.103 El Servicio de Publicaciones procurará que sus publicaciones sean pertinentes y útiles para los lectores a quienes van dirigidas, asignará prioridad al material que fomenta de modo eficaz el conocimiento y la

comprensión de la labor de la Organización y seguirá aprovechando su capacidad de divulgar información desarrollando sistemas de producción rentables, lo que comprende la renovación de su capacidad de edición electrónica y la utilización eficaz de los recursos de impresión interna.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 26.104 Los recursos estimados de 7.882.700 dólares se utilizarán para sufragar los gastos de la plantilla que figura en el cuadro 26.18. Se propone la redistribución interna de un puesto de categoría P-5, tres de P-3, uno de P-2/1 y uno del cuadro de servicios generales (Otras categorías) como reflejo del traslado de la Sección de Cartografía de la Biblioteca Dag Hammarskjöld al Servicio de Publicaciones y la transferencia a la División de Medios de Información y Noticias, como parte de la reorganización interna del Departamento, de un puesto de categoría P-5, uno de P-4, tres de P-3, uno de P-2/1 y tres del cuadro de servicios generales (Otras categorías), que pertenecían a la Sección de Revisión Editorial.

Otros gastos de personal

- 26.105 El crédito de 91.000 dólares, incluido un aumento de 32.200 dólares, corresponde a los siguientes rubros: a) personal temporario general en el Servicio de Publicaciones (41.300 dólares) durante los períodos de máximo volumen de trabajo y gastos del personal temporario necesario para producir la *Crónica de las Naciones Unidas* y b) servicios personales relacionados con la redacción y revisión editorial de diversas obras del Servicio de Publicaciones (49.700 dólares). El aumento propuesto permitirá sufragar la publicación a fin de año de la *Crónica de las Naciones Unidas* en cuatro idiomas.

Viajes

- 26.106 Un crédito de 34.700 dólares, que entraña un aumento de 18.800 dólares, compensado por reducciones en otras partidas, cubrirá los gastos de viaje relacionados con la participación en reuniones interinstitucionales (por ejemplo, la reunión entre organismos sobre disposiciones en materia de idiomas, documentación y publicaciones y las reuniones del Comité de Coordinación de Sistemas de Información y del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas. El aumento obedece principalmente a los gastos de viaje ocasionados por la aplicación de una nueva tecnología de publicación y de estrategias de información en todo el sistema y la coordinación de las actividades relacionadas con la biblioteca, las publicaciones, las ventas y la comercialización.

Servicios por contrata

- 26.107 Los recursos estimados de 407.600 dólares, que entrañan una reducción de 81.700 dólares basada en el patrón de gastos anteriores, corresponden a los siguientes rubros:
- a) Traducción externa (126.000 dólares) de la *Crónica de las Naciones Unidas* al árabe, el chino, el español y el ruso;
 - b) Impresión externa (163.500 dólares) de la *Crónica de las Naciones Unidas*;
 - c) Gastos de producción de material de información pública (118.100 dólares), que comprenden los gastos de la producción previa a la entrada en prensa, fotocopias especializadas y otros servicios destinados a la producción de publicaciones por la División, incluidos gastos en servicios de diseño y producción prestados a la Secretaría.

Gastos generales de funcionamiento

- 26.108 Las necesidades estimadas de 13.500 dólares corresponden a servicios varios de mensajería, despacho y fletes y otros cargos.

Suministros y materiales

- 26.109 Los recursos estimados de 53.100 dólares, que entrañan una reducción de 170.900 dólares compensada parcialmente por aumentos en otras partidas, se relacionan con: a) suministros de oficina, como artículos de escritorio y suministros especializados para computadora (5.500 dólares); b) suministros para reproducción interna (32.600 dólares), que cubrirán los gastos del papel utilizado en la reproducción interna y otros materiales de imprenta y la compra de artículos especializados, como guías para el matizado y sustancias químicas para revelado; y c) suministros para equipos operacionales (15.000 dólares) como disquetes, cartuchos para impresoras, cartuchos para lectores de disquetes Zip y otros suministros de la misma índole. La disminución obedece a un ajuste basado en el patrón de gastos del primer año del bienio 1998–1999 y la transferencia interna de la Sección de Cartografía y la transferencia de la Sección de Revisión Editorial a otro departamento.

Mobiliario y equipo

- 26.110 El crédito de 59.500 dólares, que entraña un aumento de 25.200 dólares, y se utilizará para sufragar la compra y modernización de los sistemas de edición electrónica, la adquisición de programas informáticos para el sitio de la Junta de Publicaciones en la Web y de equipo de computadoras para la Sección de Cartografía.

b) Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra

Cuadro 26.19

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996–1997	Consigna- ciones para 1998–1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000–2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	6 093,0	4 381,4	–	–	4 381,4	61,6	4 443,0
Otros gastos de personal	364,2	398,4	–	–	398,4	7,2	405,6
Viajes	33,9	9,8	3,9	39,7	13,7	0,6	14,3
Servicios por contrata	116,9	110,1	88,1	80,0	198,2	3,4	201,6
Gastos generales de funcionamiento	44,6	477,6	(185,8)	(38,9)	291,8	5,3	297,1
Atenciones sociales	0,1	2,4	–	–	2,4	–	2,4
Suministros y materiales	61,9	84,0	(37,5)	(44,6)	46,5	0,8	47,3
Mobiliario y equipo	189,0	177,9	35,4	19,8	213,3	3,8	217,1
Total	6 903,6	5 641,6	(95,9)	(1,6)	5 545,7	82,7	5 628,4

Cuadro 26.20

Puestos necesarios*Unidad de organización: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	-	-	2	2
P-4/3	5	5	-	-	-	-	5	5
P-2/1	3	3	-	-	-	-	3	3
Total	11	11	-	-	-	-	11	11
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	1	1	-	-	-	-	1	1
Otras categorías	11	11	-	-	-	-	11	11
Total	12	12	-	-	-	-	12	12
Total general	23	23	-	-	-	-	23	23

- 26.111 El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra presta apoyo a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El Servicio proporciona material de información sobre las reuniones y actos importantes de los órganos y organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, así como servicios de promoción en apoyo de la paz, la seguridad y el desarme, la asistencia humanitaria, el desarrollo económico y social y los derechos humanos. El Servicio desempeña funciones con responsabilidades especiales para Europa, realizando tareas relacionadas con los medios de difusión y la información pública para los departamentos sustantivos ubicados en Ginebra, y presta apoyo y asesoramiento permanentes a esos departamentos en lo tocante a la comunicación con la prensa y el público del mundo entero. El Servicio ofrece servicios para visitantes y administra el programa de visitas con guía del Palacio de las Naciones.

Recursos necesarios (a valores corrientes)*Puestos*

- 26.112 Se calcula que harían falta unos 4.381.400 dólares para la plantilla indicada en el cuadro 26.20.

Otros gastos de personal

- 26.113 Se propone una consignación de 398.400 dólares, sin variaciones, que serviría para sufragar los gastos de: a) personal temporario general para sustituir al personal con licencia de maternidad y licencia de enfermedad y para prestar servicios adicionales durante los períodos de máximo volumen de trabajo (379.800 dólares), y b) horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno para retener al personal de oficinas y de distribución y a los técnicos de programas radiofónicos y medios visuales que prestan servicios después de la jornada normal de trabajo para proporcionar material de información pública a los medios de difusión (18.600 dólares).

Viajes

- 26.114 El crédito de 13.700 dólares cubriría: a) los gastos de viaje del Director para asistir a reuniones informativas anuales en la Sede; b) los viajes de los funcionarios a diversos países europeos, para participar en campañas de información pública y para planificar y coordinar actividades entre la televisión de las Naciones Unidas y diversas agencias de noticias y estaciones de televisión europeas.

Servicios por contrata

- 26.115 Las necesidades estimadas de 198.200 dólares, en las que se prevé un incremento neto de 88.100 dólares, que está destinado principalmente a la producción de material de información pública y se ve compensado por disminuciones en otras partidas de gastos, corresponden a los siguientes gastos:
- a) Impresión externa (13.800 dólares), en la que se registra un incremento de 2.200 dólares debido al aumento del costo de los servicios de fotógrafos profesionales externos, los gastos abarcan también la adquisición de negativos y la reproducción de fotografías para la distribución de noticias y los archivos de las Naciones Unidas;
 - b) Producción de material de información pública (89.200 dólares), en la que se prevé un incremento de 74.600 dólares debido principalmente al aumento de los gastos de los contratistas externos. Estos gastos corresponden a la producción de programas de noticias de televisión y de radio y programas informativos y documentales. Incluyen la contratación de personal para filmación, narración, montaje, mezcla, adaptación a distintos idiomas, alquiler de equipo especial, encargo de partituras de música originales y adquisición de los derechos sobre películas y partituras de música complementarias, así como misiones de filmación para reunir material original para la producción de programas informativos de televisión y compilaciones de imágenes de televisión sobre temas importantes relacionados con las Naciones Unidas;
 - c) Servicios de procesamiento de datos (1.800 dólares), en los que se prevé una disminución de 3.000 dólares teniendo en cuenta las modalidades de gastos durante el primer año del bienio 1998–1999, para la actualización de los programas de uso común y no común de las computadoras del Servicio;
 - d) Servicios de agencias de noticias (93.400 dólares), en los que se prevé un incremento de 14.300 dólares teniendo en cuenta las modalidades de gastos durante el primer año del bienio 1998–1999, para la suscripción a los servicios telegráficos de noticias de Agence France–Presse, Reuters, Associated Press e Itar–Tass.

Gastos generales de funcionamiento

- 26.116 En las necesidades estimadas de 291.800 dólares se prevé una disminución de 185.800 dólares en la partida de servicios diversos teniendo en cuenta las modalidades de gastos durante el primer año del bienio 1998–1999. Esa consignación serviría para sufragar los gastos de: a) alquiler de fotocopadoras y equipo de automatización de oficinas y alquiler de cámaras y equipo de montaje adicionales durante el período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (46.700 dólares); b) mantenimiento de equipo de radio, televisión y filmación (20.000 dólares); c) mantenimiento de equipo de automatización de oficinas (10.700 dólares), y d) servicios diversos (214.400 dólares).

Atenciones sociales

- 26.117 Los créditos de 2.400 dólares, en los que no se prevén variaciones, corresponden a atenciones sociales brindadas a los medios de información, incluida la Asociación de Corresponsales de Prensa de las Naciones Unidas, cuya sede está en Ginebra, y a la recepción anual para los participantes en el Programa de Estudios de Posgrado de Ginebra.

Suministros y materiales

- 26.118 La consignación estimada de 46.500 dólares, en la que se prevé una reducción de 37.500 dólares teniendo en cuenta las tendencias de los gastos, servirán para sufragar los gastos de adquisición de papel y útiles de oficina y suministros de otro tipo (4.100 dólares) y material de información pública (42.400 dólares).

Equipo

- 26.119 Las necesidades estimadas de 213.300 dólares, en las que se prevé un aumento de 35.400 dólares debido principalmente a la sustitución de equipo de información pública, corresponden a: a) sustitución de equipo de automatización de oficinas (3.400 dólares); b) adquisición de equipo de procesamiento de datos (55.900 dólares), y c) equipo digital para los servicios de televisión, incluidos una cámara digital, dos grabadores de vídeo digitales, dos aparatos digitales de montaje de sonido, dos grabadores de casetes digitales y dos

monitores de estudio de televisión, para estar al día de los cambios tecnológicos en materia de difusión y mantener las instalaciones a nivel internacional (154.000 dólares).

c) **Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena**

Cuadro 26.21

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	1 899,6	1 386,9	-	-	1 386,9	28,7	1 415,6
Otros gastos de personal	106,9	74,5	11,9	15,9	86,4	2,6	89,0
Viajes	9,9	9,5	0,5	5,2	10,0	0,5	10,5
Servicios por contrata	21,8	30,4	16,4	53,9	46,8	1,5	48,3
Gastos generales de funcionamiento	-	85,8	(45,9)	53,4	39,9	1,3	41,2
Atenciones sociales	1,7	0,7	-	-	0,7	-	0,7
Suministros y materiales	22,8	16,3	10,0	61,3	26,3	0,7	27,0
Mobiliario y equipo	19,1	20,1	4,1	20,3	24,2	0,7	24,9
Total	2 081,8	1 624,2	(3,0)	0,1	1 621,2	36,0	1 657,2

Cuadro 26.22

Puestos necesarios

Unidad de organización: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001	1998-1999	2000-2001
Cuadro orgánico y categorías superiores								
P-5	1	1	-	-	-	-	1	1
P-4/3	2	2	-	-	-	-	2	2
P-2/1	1	1	-	-	-	-	1	1
Total	4	4	-	-	-	-	4	4
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	1	1	-	-	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	-	-	4	4
Total	5	5	-	-	-	-	5	5
Total general	9	9	-	-	-	-	9	9

26.120 El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena presta apoyo en materia de información pública y servicios de promoción a la Oficina del Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y a los programas y dependencias de las Naciones Unidas ubicados en Viena, incluidas la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y la Prevención del Delito, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional. Entre las actividades de promoción figura la preparación de estrategias para los medios de información en relación con acontecimientos concretos e informes de interés periodístico y la producción de reportajes, información de antecedentes, carpetas para

la prensa, folletos, opúsculos y carteles. El Servicio de Información de las Naciones Unidas mantiene también enlaces con instituciones docentes y organizaciones no gubernamentales, a fin de solicitar su apoyo para lograr que el público conozca mejor los programas que llevan a cabo las dependencias de las Naciones Unidas con sede en Viena. El Servicio proporciona servicios para visitantes y administra los programas de visitas con guía del Centro Internacional de Viena.

- 26.121 El Servicio funciona también como centro de información para Austria, Eslovenia, Eslovaquia y Hungría.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 26.122 La consignación de 1.386.900 dólares serviría para sufragar los gastos de los puestos indicados en el cuadro 26.22.

Otros gastos de personal

- 26.123 En la estimación de las necesidades, que ascienden a 86.400 dólares, se prevé un incremento de 11.900 dólares para aumentar la capacidad de cobertura informativa en francés e inglés durante los períodos de máximo volumen de trabajo en relación con las campañas de promoción de conmemoraciones y acontecimientos especiales y la difusión de información al respecto, y para contratar a personal temporario para sustituir a los funcionarios con licencia prolongada de enfermedad o licencia de maternidad.

Viajes

- 26.124 Las necesidades estimadas, que ascienden a 10.000 dólares, corresponden a los viajes del Director a Eslovaquia, Eslovenia y Hungría para celebrar consultas con funcionarios gubernamentales, a los viajes de los funcionarios dentro de Austria para llevar a cabo misiones de difusión de información y mantener contactos con organizaciones no gubernamentales y a los viajes relacionados con la participación del personal actividades de información y actos conmemorativos especiales de las Naciones Unidas.

Servicios por contrata

- 26.125 Las estimaciones de 46.800 dólares, en la que se prevé un incremento de 16.400 dólares debido principalmente a la utilización de idiomas adicionales, serviría para sufragar los gastos de traducción (9.800 dólares) e impresión (24.300 dólares) de volantes de información, opúsculos y folletos en alemán, eslovaco, esloveno y húngaro y la suscripción a servicios telegráficos de agencias de noticias (12.700 dólares).

Gastos generales de funcionamiento

- 26.126 La consignación de 39.900 dólares, en la que se prevé una reducción de 45.900 dólares en la partida de servicios diversos teniendo en cuenta las tendencias de los gastos durante el primer año del bienio 1998–1999, corresponde a los gastos de mantenimiento de equipo de procesamiento de datos (9.900 dólares) y servicios diversos (30.000 dólares).

Atenciones sociales

- 26.127 Los gastos propuestos para atenciones sociales se estiman en 700 dólares, cifra que no entraña variaciones, y corresponden a recepciones oficiales relacionadas con las visitas de funcionarios gubernamentales y periodistas invitados a conferencias de prensa sobre cuestiones importantes de las Naciones Unidas en el Centro Internacional de Viena.

Suministros y materiales

- 26.128 La estimación de 26.300 dólares, en las que se prevé una disminución de 10.000 dólares teniendo en cuenta las tendencias de los gastos, corresponde a la partida de papel y útiles de oficina, suministros de material básico, incluidas cintas de vídeo y audio vírgenes para difundir información por radio y televisión sobre conferencias y reuniones y acontecimientos especiales de las Naciones Unidas en Viena, y suministros para retroproyectores y material para montar exposiciones.

Mobiliario y equipo

26.129 Las necesidades estimadas de 24.200 dólares servirían para sufragar los gastos de sustitución y actualización de equipo de automatización de oficinas que ha quedado obsoleto.

d) **Centros de información de las Naciones Unidas**

Cuadro 26.23

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consigna- ciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	23 838,3	24 491,3	-	-	24 491,3	2 115,3	26 606,6
Otros gastos de personal	372,8	373,9	49,5	13,2	423,4	20,6	444,0
Viajes	202,8	404,1	49,6	12,2	453,7	22,0	475,7
Servicios por contrata	319,0	394,6	53,5	13,5	448,1	21,8	469,9
Gastos generales de funcionamiento	5 574,9	7 353,9	(346,2)	(4,7)	7 007,7	340,4	7 348,1
Atenciones sociales	112,4	189,5	-	-	189,5	9,2	198,7
Suministros y materiales	1 138,4	1 065,5	(53,5)	(5,0)	1 012,0	49,1	1 061,1
Mobiliario y equipo	970,1	1 191,5	-	-	1 191,5	57,9	1 249,4
Total	32 528,7	35 464,3	(247,1)	(0,6)	35 217,2	2 636,3	37 853,5

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1996-1997	Estimaciones para 1998-1999	Fuente de fondos	Estimaciones para 2000-2001
			a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	-	-	ii) Actividades extrapresupuestarias	-
			b) Actividades sustantivas:	
	216,0	259,0	Fondo Fiduciario para ampliar las actividades de información pública en el Japón	220,0
	2 042,0	1 574,0	Contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones	1 941,5
	-	-	c) Proyectos operacionales	-
Total	2 258,0	1 833,0		2 161,5
Total 1) y 2)	34 786,7	37 297,3		40 015,0

Cuadro 26.24

Puestos necesarios*Unidad de organización: Centros de información de las Naciones Unidas*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-1	9	9	-	-	-	-	9	9
P-5	15	15	-	-	-	-	15	15
P-4/3	16	16	-	-	-	-	16	16
Total	40	40	-	-	-	-	40	40
Otros cuadros								
Contratación local	191	191	-	-	15	9	206	200
Funcionarios nacionales	44	44	-	-	-	2	44	46
Total	235	235	-	-	15	11	250	246
Total general	275	275	-	-	15^a	11^a	290	286

^a Puestos financiados con cargo a contribuciones especiales de los gobiernos anfitriones.

- 26.130 La red formada por 63 centros de información de las Naciones Unidas, de los cuales 18 están plenamente integrados en el PNUD, y 8 oficinas sobre el terreno se encarga de promover un mejor conocimiento de la labor y los propósitos de las Naciones Unidas entre los pueblos de las regiones y los países en los que realizan actividades y de conseguir su apoyo. Para ello se realizan actividades sobre cuestiones prioritarias, conferencias importantes, actos especiales y celebraciones de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es llegar al público más amplio posible a través de los medios de difusión, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las instituciones docentes, las asociaciones profesionales y otras entidades.
- 26.131 Está previsto ampliar la asociación activa con organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil, que es la piedra angular de las actividades de los centros de información; además, gracias a la colaboración con los miembros del sistema de las Naciones Unidas, los centros seguirán tratando de que se conozca mejor la labor de la Organización y de conseguir que se le preste apoyo. Asimismo, continuarán difundiendo material de información de la Sede, a menudo adaptándolo a las características locales para aprovecharlo al máximo, e informando periódicamente sobre sus actividades y sobre los acontecimientos de ámbito nacional y regional. También se seguirá tratando de utilizar en mayor medida las técnicas de comunicación más recientes y de capacitar al personal sobre el terreno para mejorar la redifusión electrónica y la transmisión oportuna de información. Se prevé aumentar el número de páginas de presentación en la Web de que se encargan los centros de información de las Naciones Unidas, a fin de llegar a un público más amplio, y se establecerán servicios de teleconferencia en determinados centros en que pueden ser importantes y útiles. El material impreso y los programas audiovisuales seguirán siendo el principal medio para llegar al público de los lugares que no cuentan con técnicas modernas de información.

Puestos necesarios (a valores corrientes)*Puestos*

- 26.132 Las necesidades estimadas de 24.491.300 dólares corresponden a la plantilla propuesta que aparece en el cuadro 26.24.

Otros gastos de personal

- 26.133 La estimación de 423.400 dólares, en la que se prevé un aumento de 49.500 dólares, corresponde a los gastos siguientes: a) 264.600 dólares para personal temporario general a fin de sufragar los gastos de guardias de seguridad diurnos y nocturnos, limpiadores, choferes y ordenanzas y del personal necesario para reemplazar a los funcionarios con licencia de enfermedad prolongada o licencia de maternidad, y b) 158.800 dólares para sufragar las horas extraordinarias del personal que ha de trabajar después de la jornada normal en relación con los compromisos oficiales del Director y con las actividades organizadas con motivo de las visitas del Secretario General y otros funcionarios superiores de las Naciones Unidas, y durante los períodos de máximo volumen de trabajo en relación con la celebración de eventos nacionales y acontecimientos especiales de las Naciones Unidas.

Viajes

- 26.134 La suma estimada de 453.700 dólares, en la que se prevé un incremento de 49.600 dólares debido principalmente al aumento de las necesidades por concepto de viajes en relación con las visitas a las oficinas del PNUD en los lugares donde no hay centros de información, corresponde a los gastos de viaje de los directores y los funcionarios nacionales de los centros de información de las Naciones Unidas dentro de las zonas de actividad de los centros para promover en la mayor medida posible los objetivos y propósitos de la Organización. Esto consiste en dar conferencias, asistir a actos conmemorativos de las Naciones Unidas y a actividades de los medios de información, participar en actividades de información sobre las Naciones Unidas para escolares y reuniones de instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, así como en organizar sesiones de información y capacitación para el personal de los fondos y programas y organismos de las Naciones Unidas sobre actividades de divulgación y crear bibliotecas de referencia.

Servicios por contrata

- 26.135 La suma estimada de 448.100 dólares, en la que se prevé un incremento de 53.500 dólares, serviría para sufragar los gastos de capacitación de personal sobre el terreno en conservación y utilización de equipo de procesamiento de datos (53.500 dólares); la traducción de publicaciones básicas de las Naciones Unidas, informes importantes del Secretario General y textos del Departamento de Información Pública a idiomas locales (172.500 dólares), y la impresión de boletines informativos, comunicados de prensa y traducciones de material informativo de las Naciones Unidas (222.100 dólares).

Gastos generales de funcionamiento

- 26.136 La estimación de 7.007.700 dólares, en la que se prevé una reducción de 346.200 dólares teniendo en cuenta las modalidades de gastos anteriores, corresponde a los siguientes gastos:
- a) 4.071.200 dólares para alquiler y conservación de locales de los centros de información, incluidos los gastos de electricidad, agua, etc., cuando el país anfitrión no sufrague esos gastos;
 - b) 195.700 dólares para alquiler de mobiliario y equipo;
 - c) 1.907.500 dólares para comunicaciones, incluidos los gastos de franqueo, teléfono, télex, telegramas y servicios de valija diplomática que los centros de información necesitan para fines de divulgación;
 - d) 553.800 dólares para conservación de vehículos, equipo de procesamiento electrónico de datos, aparatos de facsímil, fotocopadoras, aparatos de aire acondicionado y otros artículos indispensables;
 - e) 279.500 dólares para servicios diversos, en particular, fletes y otros cargos conexos.

Atenciones sociales

- 26.137 La suma estimada de 189.500 dólares, en la que no hay variaciones, corresponde a recepciones oficiales organizadas por los centros de información en el Día de las Naciones Unidas y para invitar a los representantes de los medios de información y a otros difusores intermediarios a actividades organizadas por los centros de información a fin de asegurar la más amplia redifusión de información posible sobre la labor y los objetivos de las Naciones Unidas.

Suministros y materiales

26.138 La consignación de 1.012.000 dólares, en la que se prevé una reducción de 53.500 dólares, se solicita para sufragar los gastos de libros para bibliotecas, papel y útiles de oficina y otros suministros de oficina (107.000 dólares), así como la adquisición de combustible, aceite y otros lubricantes para vehículos oficiales (842.800 dólares) y suministros para equipo operacional (62.200 dólares).

Mobiliario y equipo

26.139 Las necesidades estimadas de 1.191.500 dólares servirían para cubrir la adquisición de mobiliario y accesorios para todos los centros de información de las Naciones Unidas (520.100 dólares), la sustitución y el perfeccionamiento de juegos de equipo de computación y programas lógicos para mejorar la producción y difusión de material informativo (235.500 dólares) y la sustitución de vehículos para los centros de información de las Naciones Unidas (435.900 dólares).

e) Conferencias especiales

Cuadro 26.25

Resumen de las necesidades por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consignaciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Otros gastos de personal	112,2	–	652,3	–	652,3	30,5	682,8
Viajes	–	–	433,4	–	433,4	21,1	454,5
Servicios por contrata	120,9	–	1 221,2	–	1 221,2	46,3	1 267,5
Subvenciones y contribuciones	38,7	–	–	–	–	–	–
Total	271,8	–	2 306,9	–	2 306,9	97,9	2 404,8

26.140 Se han previsto créditos por valor de 2.306.900 dólares para sufragar los gastos no periódicos de las actividades de información relacionadas con reuniones extraordinarias y conferencias, que se desglosan a continuación por objeto de los gastos:

	Otros gastos de personal	Viajes	Servicios por contrata	Total (en dólares EE.UU.)
a) Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General relativo al seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aplicación cabal de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing (Nueva York, 5 a 9 de junio de 2000)	100 500	14 900	222 800	338 200
b) Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General relativo a la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Ginebra, 26 a 30 de junio de 2000)	69 100	–	192 900	262 000
c) Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Viena, 10 a 17 de abril de 2000)	50 400	112 600	150 600	313 600
d) Décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Bangkok, 12 a 22 de febrero de 2000)	72 500	92 200	18 500	183 200
e) La Asamblea del Milenio, de las Naciones Unidas (Nueva York, 2000)	128 900	14 900	232 700	376 500
f) Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para proceder al examen y la evaluación generales de la aplicación de los resultados del Programa de Hábitat (Nueva York, una semana, junio de 2001)	69 400	9 900	192 400	271 700
g) Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Ginebra, una semana, 2001)	97 100	97 900	203 100	398 100

	Otros gastos de personal	Viajes	Servicios por contrata	Total (en dólares EE.UU.)
h) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (una semana, 2001)	64 400	91 000	8 200	163 600
Total	652 300	433 400	1 221 200	2 306 900

Otros gastos de personal

- 26.141 Las necesidades estimadas de 652.300 dólares corresponden a contratos de servicios personales para prestar servicios de enlace con los medios de difusión y servicios de coordinación de información relacionada con conferencias y para preparar materiales de promoción, como folletos, carpetas informativas para la prensa, carteles y publicaciones posteriores a las conferencias. Con esa suma se sufragarán también los gastos de horas extraordinarias y contratos de servicios personales relacionados con el diseño gráfico y la investigación y los gastos de la labor informativa correspondiente a las sesiones preparatorias regionales.
- 26.142 Se calcula que se necesitarán 433.400 dólares para sufragar los gastos de viaje del personal que informe sobre las sesiones preparatorias regionales y los del que informe sobre sesiones o conferencias extraordinarias.
- 26.143 Se calcula que se necesitarán 1.221.200 dólares para sufragar servicios por contrata consistentes en informar sobre sesiones y conferencias extraordinarias, traducir e imprimir materiales de promoción como folletos, carpetas informativas para la prensa, carteles y otras publicaciones anteriores y posteriores a las conferencias, producir espacios radiofónicos y televisivos destinados a emisoras, y para sufragar servicios temporales de ingeniería y procesamiento de datos.

3. Apoyo a los programas: Administración departamental

Cuadro 26.26 **Resumen de las necesidades por objeto de los gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1996-1997	Consignaciones para 1998-1999	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 2000-2001
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	4 197,8	3 208,2	(33,4)	(1,0)	3 174,8	171,0	3 345,8
Otros gastos de personal	342,6	557,3	80,2	14,3	637,5	30,9	668,4
Gastos generales de funcionamiento	1 812,0	1 248,7	-	-	1 248,7	60,7	1 309,4
Suministros y materiales	62,5	157,4	-	-	157,4	7,6	165,0
Mobiliario y equipo	162,5	215,0	-	-	215,0	10,5	225,5
Total	6 577,4	5 386,6	46,8	0,8	5 433,4	280,7	5 714,1

Cuadro 26.27

Puestos necesarios*Programa: Administración departamental*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>	<i>1998-1999</i>	<i>2000-2001</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	2	1	-	-	-	-	2	1
P-4/3	2	3	-	-	-	-	2	3
P-2/1	2	2	-	-	-	-	2	2
Total	7	7	-	-	-	-	7	7
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	15	15	-	-	-	-	15	15
Total	15	15	-	-	-	-	15	15
Total general	22	22	-	-	-	-	22	22

- 26.144 La Oficina Ejecutiva se encarga de supervisar y coordinar la planificación, administración y gestión de los recursos humanos y financieros del Departamento en apoyo a la ejecución de su programa de trabajo.

Recursos necesarios (a valores corrientes)*Puestos*

- 26.145 Se calcula que se necesitarán 3.174.800 dólares para sufragar los gastos correspondientes a la plantilla que se indica en el cuadro 26.27. En la plantilla propuesta está previsto, como parte de la reorganización interna del Departamento, redistribuir un puesto de P-4 de la Oficina del Secretario General Adjunto dentro de la propia Oficina y trasladar uno de categoría P-5 fuera de la Oficina,

Otros gastos de personal

- 26.146 El crédito de 637.500 dólares, que entraña un incremento de 80.200 dólares, se destinará directamente a sufragar los gastos de personal temporario general que se encargue de elaborar el índice del Suplemento 5 del Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas. El saldo previsto, que no varía con respecto al presupuesto anterior, se desglosa como sigue: a) personal temporario general que sustituya al personal con licencia de maternidad y licencia prolongada de enfermedad y que ayude a atender las necesidades de todas las oficinas del Departamento en los períodos de máximo volumen de trabajo y en situaciones de urgencia imprevistas (315.900 dólares); y b) horas extraordinarias y trabajo nocturno durante los períodos de máximo volumen de trabajo, así como servicios de información sobre las sesiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General (241.400 dólares).

Gastos generales de funcionamiento

- 26.147 Se calcula que se necesitarán 1.248.700 dólares, que no entrañan variación alguna a valores reales, para sufragar los siguientes gastos:
- 162.600 dólares para alquiler y conservación de equipo de procesamiento electrónico de datos;
 - 545.500 dólares para comunicaciones, que comprenden los gastos de correo electrónico, llamadas telefónicas de larga distancia y otras necesidades relativas a las comunicaciones del Departamento en la Sede;

- c) 525.000 dólares para conservación de terminales de computadora, impresoras y equipo de ofimática de otro tipo, y
- d) 15.600 dólares para servicios diversos.

Suministros y materiales

26.148 La suma estimada de 157.400 dólares se destinará a costear los suministros de oficina, entre ellos suministros diversos destinados a la Oficina Ejecutiva y suministros de procesamiento de datos destinados al Departamento.

Mobiliario y equipo

26.149 Se ha previsto un crédito de 215.000 dólares para comprar equipo nuevo de ofimática, consistente en equipo de edición electrónica, impresoras de láser y programas informáticos, y para sufragar los gastos de instalación correspondientes.

Cuadro 26.28

Resumen de las medidas complementarias adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes relativas al Departamento de Información Pública, exceptuadas las recomendaciones de carácter intersectorial, hechas por los órganos de supervisión interna y externa y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

<i>Breve descripción de la recomendación</i>	<i>Medidas adoptadas para aplicar la recomendación</i>
<p>Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/52/7, cap. II, parte VII)</p>	
<p>La Comisión Consultiva estimó que las actividades de información pública de la Secretaría podrían ser mucho más eficaces si se delegaran en el Departamento de Información Pública más responsabilidades de coordinación. La Comisión recomendó que se realizara un examen para determinar la manera en que el Departamento podría coordinar las necesidades de información pública de los distintos departamentos. La Comisión recomendó que se examinara esa cuestión en el marco de la aplicación de las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre la reorientación de las actividades de información pública de las Naciones Unidas (A/AC.198/1997/CRP.1). El Secretario General estuvo de acuerdo con las principales recomendaciones del Grupo de Tareas (A/AC.198/1997/CRP.2).</p>	<p>El Departamento de Información Pública está empeñado en crear un auténtico clima de comunicación dentro de las Naciones Unidas para que se entienda mejor cuáles son sus fines y obtener apoyo de la opinión pública para las actividades que realiza en todo el mundo. En el ejercicio de su función de liderazgo, el Departamento colabora estrechamente con todas las dependencias sustantivas de la Secretaría mediante una serie de mecanismos institucionales, como la red de 23 coordinadores de la información pública designados por los departamentos y las oficinas de la Secretaría. Además, sigue manteniendo una colaboración bilateral estrecha con los departamentos que tienen relación directa con las esferas de trabajo principales de la Organización, a saber, la paz y la seguridad, la cooperación para el desarrollo, los asuntos económicos y sociales internacionales, los asuntos humanitarios, y los derechos humanos, que constituyen una cuestión multisectorial.</p>

<i>Breve descripción de la recomendación</i>	<i>Medidas adoptadas para aplicar la recomendación</i>
	<p>Uno de los medios que emplea el Departamento para afianzar su liderazgo en materia de comunicaciones dentro de la Organización es el de utilizar de manera dinámica tecnología de información moderna, lo que le ha permitido difundir con más amplitud, en todo el mundo, los productos de prensa, radio y vídeo de las Naciones Unidas, en los que se seleccionan y publicitan las numerosas actividades de la Secretaría que constituyen noticias positivas. Asimismo, el Departamento coordina, administra y mantiene la página de las Naciones Unidas en la Internet, que está ampliando para incorporar los seis idiomas oficiales y ofrece en ella información sobre los enlaces entre las páginas que tienen los diversos departamentos en la Internet.</p>
<p>Dependencia Común de Inspección (A/51/946, conclusiones y recomendaciones)</p>	
<p>La Secretaría debe preparar y examinar mensual o por lo menos trimestralmente informes sobre los ingresos por concepto de ventas en los cuales se consignen los ingresos totales de distintos canales de venta (recomendación 16).</p>	<p>La Sección de Ventas recibe la mayor parte de la información sobre ingresos mensualmente hará todo lo posible por proporcionar datos sobre ingresos y gastos con más frecuencia.</p>
<p>La Secretaría debiera realizar una promoción de ventas más enérgica y sistemática con miras a elevar al máximo la rentabilidad financiera de esas actividades para las Naciones Unidas (recomendación 18).</p>	<p>La promoción de ventas ya se está realizando por medio de la Internet, gracias a la introducción del comercio electrónico en la página de ventas y comercialización y a los catálogos de envío directo por correo.</p>
<p>Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/53/5, vol. I, cap. II)</p>	
<p>La Junta recomienda que, en vista de la considerable demora que ha experimentado el proyecto del Sistema de Gestión Integrada de Bibliotecas desde que fue autorizado por la Asamblea General en el bienio 1992–1993, la Administración asegure su cabal ejecución cuanto antes (párr. 87).</p>	<p>Todos los módulos del Sistema de Gestión Integrada de Bibliotecas han entrado en funcionamiento.</p>

Departamento de Información Pública

Organigrama y distribución de puestos previstos para el bienio 2000–2001

